

GRADO EN COMERCIO

TRABAJO FIN DE GRADO “Relaciones
comerciales entre la Unión Europea y el sudeste
asiático a inicios del siglo XXI”

NICOLÁS RAMOS ZURRO

FACULTAD DE COMERCIO
VALLADOLID, 18/07/2024

UNIVERSIDAD DE VALLADOLID GRADO EN COMERCIO

CURSO ACADÉMICO 2024

TRABAJO FIN DE GRADO

**“Las relaciones comerciales entre la Unión
Europea y el sudeste asiático a inicios del
siglo XXI”**

Trabajo presentado por: Nicolás Ramos Zurro

Tutor: David Carvajal de la Vega

FACULTAD DE COMERCIO

Valladolid, 18/07/2024

1. INTRODUCCIÓN.....	5
2. FUENTES EN LAS QUE BASAR EL ESTUDIO.....	5
3. ESTRUCTURA	7
4. RELACIONES ENTRE LA UNIÓN EUROPEA Y LA ASEAN	7
4.1 COOPERACIÓN HISTORICA ENTRE LA ASEAN Y LA UE	7
4.2 ANALISIS ECONOMICOS DE POSIBLES ACUERDOS ENTRE LA ASEAN Y LA UE.....	9
• 4.2.1 FLUJOS ECONOMICOS	9
• 4.2.2 FLUJOS COMERCIALES.....	11
4.3 ANALISIS SOCIAL DE POSIBLES ACUERDOS ENTRE LA ASEAN Y LA UE	15
4.4 ANALISIS MEDIOAMBIENTAL DE UN POSIBLE ACUERDO ENTRE LA ASEAN Y LA UE	19
4.5 ANALISIS DE LOS DERECHOS HUMANOS ANTE UN POSIBLE ACUERDO ENTRE LA ASEAN Y LA UE.....	20
4.6 ANALISIS DE DISTINTOS SECTORES Y EFECTOS DE UN ACUERDO ENTRE LA ASEAN Y LA UE.....	24
5. RELACIONES ENTRE LA UNIÓN EUROPEA Y CHINA	27
5.1 COOPERACIÓN HISTORICA ENTRE LA UE Y CHINA	27
5.2 ANALISIS ECONOMICOS ENTRE POSIBLES ACUERDOS ENTRE CHINA Y LA UNION EUROPEA	33
• 5.2.1 FLUJOS ECONOMICOS	33
• 5.2.2 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA CHINA EN LA UNIÓN EUROPEA..	37
• 5.2.3 FLUJOS COMERCIALES	39
5.3 ANALISIS SOCIAL Y DE LOS DERECHOS HUMANOS ANTE UN POSIBLE ACUERDO ENTRE CHINA Y LA UE	42
5.4 ANALISIS MEDIOAMBIENTAL ANTE UN POSIBLE ACUERDO ENTRE CHINA Y LA UE	44

5.5	ANÁLISIS DE DISTINTOS SECTORES Y POSIBLES ACUERDOS ENTRE LA UE Y CHINA	47
5.6	PROBLEMAS ACTUALES ENTRE CHINA Y LA UE	50
6.	CONCLUSION.....	52
7.	Bibliografía	55

1. INTRODUCCIÓN

En este documento se dará información sobre las relaciones que la Unión Europea ha tenido con la región de Asia, en particular con el país de China durante el siglo XX y el siglo XXI. Además de intentar responder dudas referentes a que sectores hay que prestar especial interés desde la Unión Europea, es posible conseguir relaciones estrechas con los países del sudeste asiático, que problemas pueden surgir de nuevos acuerdos y de estrechar relaciones con estos países y como han ido evolucionando las relaciones con estos países a lo largo del tiempo.

Esto nos dará una visión sobre cómo es la situación de los distintos países en la región de Asia y las relaciones que ha habido entre Europa y los países pertenecientes a la ASEAN y China durante el pasado siglo y en la actualidad. Para ello nos fijaremos en los acuerdos, las políticas seguidas y datos en distintos sectores para ver cómo han influido en las relaciones con la Asociación de Naciones de Asia Sudoriental (ASEAN) y China.

Para dar esta visión global de las relaciones no solo comerciales, sino también ambientales y en materia social, se analizarán los distintos apartados de los acuerdos y tratados firmados que deben de cumplimentar cada una de las partes con las premisas y objetivos a cumplir en función de sectores y otros parámetros como Salud, parámetros medioambientales, de igualdad y económicos. Además, realizaremos un enfoque en sectores que son de especial interés para la parte de la Unión Europea.

2. FUENTES EN LAS QUE BASAR EL ESTUDIO

Nos apoyaremos en informes creados por la Unión Europea llamados SIA (Sustainability impact assessment), que son estudios de evaluación de impacto de sostenibilidad entre las partes, con el fin de conseguir un acuerdo lo más beneficioso para ambas partes y para la sociedad, estos informes son generados para la Comisión Europea, por medio de organismos externos a la UE, estos entes son:

- Ecorys¹: Empresa profesionalizada en la consultoría en investigación económica global. Esta empresa fue fundada en 1929 en Rotterdam, países bajos. Ayudan a conseguir un efecto fructífero entre sus clientes gracias a la elaboración de informes y políticas.
- Oxford intelligence²: Es una iniciativa con sede en Nuffield College que se encarga del estudio y comprensión de conocimientos de la inversión propuesta, bases de

¹ (ECORYS, 2024)

² (Oxford Intelligence, 2024)

datos utilizadas en los proyectos, contactos con empresas y entes intermediarios. Con el fin de comprender el lugar y las relaciones que existen en el mundo.

- TNO³: Es una organización que aplica la ciencia y la tecnología para crear innovaciones que se enfocan al bienestar sostenible y la prosperidad de la sociedad. Son los encargados de realizar el estudio de una base de datos sobre análisis medioambientales, esto tiene una gran importancia en los tratados actuales y en las políticas promovidas por la Unión Europea.

Estos tres organismos trabajan en conjuntos para aportar el documento mencionado anteriormente (SIA). El contenido propuesto por el SIA se divide en varios puntos que son:

1. Análisis de la historia entre los distintos entes: En este apartado nos centraremos de manera histórica como y cuando se han producido las negociaciones entre la UE y distintos entes como son la ASEAN y China.
2. Análisis Económico: Enfocado en los cambios que se producirían tanto por ambas partes en conjuntos, como en cada una de las partes por individual. Para ello también realizan una visión general actual económica de los hechos que se producen.
3. Análisis Social: Para aproximar qué cambios pueden derivarse de que se dieran esos acuerdos en las partes y a nivel global.
4. Análisis medioambiental: En este análisis determinan cómo las políticas propuestas que se van a negociar influyen en el medioambiente, ya sea de una manera positiva como negativa, para eso se basan en datos rigurosos sobre la situación de sostenibilidad y medioambiente que se puede dar en distintos sectores del acuerdo.
5. Derechos humanos: En particular cómo afecta a las personas estos acuerdos y a los derechos que deberían o deben tener por ser personas. Un posible acuerdo en la firma de estos tratados puede afectar que el nivel de pobreza en ciertos países y zonas geográficas disminuya, también afectará a conseguir una mayor igualdad entre hombre y mujer. Un posible acuerdo también trae mejoras en la salud y educación para la población residente.
6. Sectores específicos: En este apartado se analizan la manera en que pueden fluctuar los distintos sectores dentro de la economía debido a la realización y puesta en marcha de negociaciones y tratados entre las partes. Estas fluctuaciones serán previstas con datos gubernamentales y extra-gubernamentales para conseguir la

³ (TNO, 2024)

La información propuesta en el SIA debe de ser accesible para todas las partes y es transparente en cómo se han conseguido los datos necesarios para realizar este informe, además debe de ser neutral esta información, es decir, la información otorgada es externa a los contratistas de este documento y el contenido de este es imparcial gracias a que esta generado gracias a la información que se consigue de forma transparente.

Este informe se centra también en las necesidades que tengan las partes interesadas, además de tener continuidad en el tiempo ya que existen actualizaciones de los SIA durante el tiempo.

3. ESTRUCTURA

Este documento estará dividido en varias partes, que constarán de una primera parte de introducción donde se citarán los objetivos principales y secundarios a realizar mediante este documento, se mencionarán las fuentes utilizadas y se nombrará la estructura que seguirá este documento.

La segunda parte tratará las relaciones que ha mantenido la Unión Europea con la ASEAN (Asociación de Naciones de Asia Sudoriental), aunque en esta asociación no se encuentra China, son países que están interrelacionados debido a su cercanía y relaciones con China tanto físicas (fronteras como la que tiene Laos o Vietnam) como comerciales y políticas. Dentro de esta parte se analizará las relaciones desde los años setenta hasta la actualidad se hará un análisis con la misma estructura que mantiene los informes de evaluación de impacto de sostenibilidad (SIA).

En la tercera parte se analizará las relaciones comerciales entre China y la Unión Europea, los antecedentes que han tenido, los tratados comerciales con las fechas de acuerdo y los sectores que afectan de interés, en este ámbito se enfatizarán sectores que son de una mayor relevancia en la actualidad debido al peso en sus economías y en sus medidas tomadas.

Para finalizar se hará un resumen de las relaciones que se han mantenido con China y hacer una valoración de cómo se evolucionará en el futuro entre estos países y las conclusiones extraídas de este estudio.

4. RELACIONES ENTRE LA UNIÓN EUROPEA Y LA ASEAN

4.1 COOPERACIÓN HISTORICA ENTRE LA ASEAN Y LA UE

Para conseguir enmarcar las relaciones actuales entre la Unión Europea y la ASEAN, debemos contextualizar los distintos momentos históricos que estas dos entidades supranacionales han cooperado entre sí.

Los vínculos entre las dos asociaciones de países comienzan en 1977⁴ cuando se dan los primeros vínculos formales siendo fructíferos para ambas partes y produciéndose así en 1978⁵ una reunión ministerial entre la ASEAN y la Comisión Económica Europea (CEE), estas reuniones culminan con la firma del acuerdo de cooperación ASEAN y la CEE, produciendo así la institucionalización de las relaciones. A partir de este momento, las relaciones se fueron intensificando y estrechando lazos para abarcar cuestiones políticas, comerciales, económicas, sociales y el desarrollo entre otras cuestiones.

Entrando en la década de los 2000, para ser exactos en el 2003⁶, la UE y la ASEAN crean una iniciativa comercial transregional llamada (TREATI), la cual forma un marco para el dialogo y la cooperación en las relaciones comerciales. Más adelante en 2005⁷ se crea un grupo de visión sobre la asociación económica ASEAN-UE, este grupo formado por el comisario Mandelson y los ministros económicos de la ASEAN debían evaluar la viabilidad de nuevas iniciativas siendo la más crucial el tratado de libre comercio (TLC) que se querría conseguir por parte de las dos asociaciones de países.

Es en 2006 cuando la Unión Europea da prioridad a la ASEAN para la firma de un acuerdo sobre un área de libre comercio (ALC), este acontecimiento se publica en “Europa global, compitiendo en el mundo”, así que el 23 de abril de 2007⁸ el Consejo Europeo da permiso para iniciar las negociaciones en esta materia. Se espera que este acuerdo sea compatible con las directrices propuestas de la OMC y que este acuerdo abarque todo tipo de comercio y se preste atención a las barreras no arancelarias, reglas, regulaciones como los derechos de propiedad industrial, intelectual, contratación pública y transparencia. Todo ello con el fin de promover flujos comerciales de inversión y comerciales entre estos países duraderos y fructíferos en el tiempo.

Las negociaciones siguieron hasta que en 2009⁹ se decide suspender el dialogo para permitir un período de reflexión. Retomando las negociaciones y el dialogo en el periodo de 2010 a 2016 con los distintos países pertenecientes a la ASEAN, consiguiendo acuerdos bilaterales con Singapur y Vietnam.

⁴ (European Commission, 2024)

⁵ (European Commission, 2024)

⁶ (European Commission, 2024)

⁷ (European Commission, 2024)

⁸ (European Commission, 2024)

⁹ (SIA ASEAN-UE, 2024)

En 2022 se reunieron los ministros de economía de la ASEAN y los de la UE para decidir reorientar el grupo de trabajo conjunto entre los dos entes supra gubernamentales.

Cabe recalcar que estos acuerdos con la ASEAN están siendo lentos debido a la estructura de la ASEAN, ya que el acuerdo no se formaliza con la ASEAN en conjunto sino región por región que forma parte de esta asociación de países.

Esto refleja como los países de la ASEAN están llevando un proceso continuado de reforma estructural de sus sociedades. Esto se ve reflejado en la estructura de sus sociedades, en donde antiguamente estaban predominadas por la agricultura y ganadería sin una asociación entre las personas, y avanza a una sociedad industrializada y con fuerte influencia del sector servicios en estas, además de contar con un mayor flujo de inversión extranjera directa (IED) y aumento medidas liberalizadoras que favorecen un mayor flujo de relaciones comerciales a nivel global.

Desde sus comienzos en 1967¹⁰ cuando los cinco ministros de asuntos exteriores de Indonesia, Malasia, Filipinas, Singapur y Tailandia firmaron el documento de nacimiento de las Naciones del Sudeste Asiático (ASEAN), siendo probablemente la organización intergubernamental con mayor éxito creada en las últimas décadas.

Esta asociación intergubernamental ha ido cogiendo mayor importancia y renombre a nivel mundial, es por ello de gran importancia que se generen relaciones duraderas y estables entre la ASEAN y la UE.

4.2 ANALISIS ECONOMICOS DE POSIBLES ACUERDOS ENTRE LA ASEAN Y LA UE

En este apartado analizaremos las posibles consecuencias de un tratado de libre comercio (TLC), analizando los flujos económicos y los flujos comerciales producidos debido a este posible acuerdo.

4.2.1 FLUJOS ECONOMICOS

A nivel económico se ve favorable un progreso en los acuerdos para conseguir un área de libre comercio (ALC), esto favorecerá en la mayoría de los sectores, aunque en algunos subsectores a corto plazo puede ser negativo como veremos más adelante.

Se prevé que se generaren los siguientes impactos a largo plazo si se consigue un acuerdo entre las partes:

¹⁰ (ASEAN, 2024)

- En lo referente a Europa, hay un aumento en los datos económicos derivados de la relación con la ASEAN, esto traducido a euros es un posible incremento de 29.500¹¹ millones de euros en el largo plazo desde 2010 (incluyendo en el estudio las posibles resignaciones de inversión por ambas partes), mientras que en el corto plazo será de 12.000¹² millones, este aumento se da gracias especialmente al sector servicios como se analizará más adelante. Estos aumentos se darían gracias a la reducción de aranceles, liberalización de servicios y la eliminación de obstáculos no arancelarios ganando por ello sobre el ingreso total un 51%¹³
- En cuanto a la ASEAN hay previsiones de que se genere un aumento hasta los 725¹⁴ millones de euros para el resto de la ASEAN y 21.500¹⁵ millones de euros para Singapur, esto como se puede observar se ve que existe una gran diferencia de aumentos económicos según la región que se analice. Aun así, en otras regiones de la ASEAN como es el caso de Vietnam que tendría el logro más sustancial, se estima que en términos porcentuales podrían conseguir un aumento sobre el PIB de más del 15%¹⁶ en el escenario a largo plazo (10 años) más ambicioso. En el caso de llegar un acuerdo en las principales medidas comerciales planteadas en el modelo (eliminación de las barreras al comercio de servicio) se vería que Singapur aumentaría un 78%¹⁷ en el escenario más ambicioso en un plazo de 10 años, sobre el ingreso producido de estos. Además, Vietnam como ya hemos visto obtendría los mayores beneficios de la eliminación de aranceles como resultado de un área de libre comercio, mientras que Tailandia saldría más beneficiada en términos absolutos de la eliminación de barreras no arancelarias.

Ambas regiones ven incrementados los ingresos y los flujos de inversión según se profundice en la liberalización del mercado, produciendo efectos más dinámicos en las distintas economías de las regiones, siendo la más beneficiada gracias a la dinamización de los flujos tanto de inversión como de comercio Tailandia debido al aumento de recursos de capital.

Tratando como afecta estos acuerdos a países terceros comprobamos que las exportaciones que más son afectadas de forma negativa serían las de Pakistán, ya que

¹¹ (SIA ASEAN-UE, 2024)

¹² (SIA ASEAN-UE, 2024)

¹³ (SIA CHINA-UE, 2024)

¹⁴ (SIA ASEAN-UE, 2024)

¹⁵ (SIA ASEAN-UE, 2024)

¹⁶ (SIA ASEAN-UE, 2024)

¹⁷ (SIA ASEAN-UE, 2024)

estas caerían un 2,4%¹⁸. Con respecto a los demás países se detecta una desviación del comercio del 0,05%¹⁹ que es ciertamente mínima, por tanto, los efectos con terceros países producidos por un acuerdo para un área de libre comercio (ALC) son bastantes limitadas.

Estos aumentos en los ingresos son reflejados en un aumento del PIB en los países pertenecientes a la ASEAN, así como respectivos aumentos salariales, pero también hay aumentos de precios que se darían en todos los países excepto en Malasia, como muestra el IPC.

En cuanto a la formación de capital fijo- inversión se produce un aumento de este en los países de la ASEAN por la entrada de inversión europea, siendo más sustancial esta entrada en países como Tailandia y Singapur, debido a la ya elevada formación de capital de inversión que tienen estos países. Este aumento de capital se ve afectado en grandes medidas por las barreras que no se consigan disolver y a otros factores como la legislación a favor de la propiedad intelectual, la liberalización de los servicios y la armonización que tengan los países pertenecientes a la ASEAN, ya que cuanto más integrados estén estos capital de inversión será mayor debido a la estabilidad que ofrecen al inversor ya no solo europeo sino mundial.

4.2.2 FLUJOS COMERCIALES.

Pasando a analizar dentro del apartado económico la parte comercial afectada, veremos cómo afecta a distintos sectores y a los flujos comerciales.

En cuanto a los flujos de comercio entre estas, la ASEAN y la Unión Europea serán favorecidos gracias a un acuerdo de área de libre comercio (ALC). En el escenario más ambicioso se aproxima un aumento en las exportaciones europeas a Malasia un 8,3%²⁰ y a Vietnam un 35%²¹, en cuanto a Singapur se beneficiaría más en términos absolutos en términos de flujos comerciales y de inversión de servicios.

Para que se dé esto, hay que analizar el contexto que existe entre la ASEAN y la UE, siendo este un contexto favorable debido a la tendencia favorable en las relaciones mantenidos desde los años 70's.

Con respecto a la ASEAN y a la Unión Europea, la UE es su tercer socio más importante, siendo el 10% de las importaciones de la ASEAN de origen europeo y el 12%²² de las exportaciones de la asociación asiática destinada a Europa.

¹⁸ (SIA ASEAN-UE, 2024)

¹⁹ (SIA ASEAN-UE, 2024)

²⁰ (SIA ASEAN-UE, 2024)

²¹ (SIA ASEAN-UE, 2024)

²² (SIA ASEAN-UE, 2024)

Para Europa la ASEAN ocupan el puesto número 5 en el ranking de mayores socios comerciales que la UE posee.

La ASEAN tiene superávit comercial con la UE, es decir exporta más de lo que importa proveniente de la UE en el comercio de mercancías. Entre los principales productos objeto de comercio entre estas dos asociaciones de países se encuentran máquinas de oficinas, maquinas eléctricas y de telecomunicaciones, prendas y accesorios de vestir y calzado. En cuanto los productos que exporta la Unión Europea al territorio de la ASEAN destaca la maquinaria eléctrica, equipos industriales, generación de energía y telecomunicaciones, transporte, pero no de carretera.

En cambio, la UE tiene superávit con la ASEAN en el comercio de servicios (modos 1 y 2 del AGCS). En la siguiente tabla vemos cómo la ASEAN aumenta las importaciones de servicios año tras año²³.

Tabla 1 Exportaciones e importaciones de servicios de la ASEAN (2013-2022)



Fuente: (STATS, 2024)

Pasando a hablar de los principales cambios esperados según los países de la ASEAN son:

- Indonesia: En el caso de este país se estima un aumento en su economía gracias al aumento de inversión y comercio en equipos electrónicos e industriales, convirtiéndole en un país referente en este sector con el paso de tiempo. Por contrapunto disminuye el sector del vehículo a motor y sus repuestos, gas y servicios empresariales.
- Malasia: Malasia ganaría volumen en el sector del textil y calzado, el cual todavía sigue siendo inferior a otros países de la ASEAN, al contrario, le ocurre al sector del gas, maquinaria y equipos electrónicos y minerales que se verían afectados de forma negativa por una posible área de libre comercio.

²³ (SIA ASEAN-UE, 2024)

- Filipinas: Contará con un incremento en sectores como vehículos de motor y sus piezas, y en sector de TVC (textil, vestimenta y calzado), ganando ventajas frente otros países de la ASEAN, al contrario, ocurriría con los sectores del gas y el sector de los cereales y granos (sobre todo de arroz) que verían una reducción en sus respectivos sectores.
- Singapur: Tendrá una importancia cada vez mayor los equipos electrónicos, textiles y seguros, este último sector gracias a la eliminación de barreras al comercio que estos tienen en Asia. Cabe destacar que, aunque el sector del textil experimentaría un aumento, el valor agregado que tiene este sector sería bajo. En el caso de Singapur se apreciaría una tendencia a la baja del sector manufacturero como maquinaria y equipos y en el sector del transporte.
- Tailandia: Este país se detecta un posible incremento en transportes y equipos electrónicos y vehículos de motor y sus repuestos. Por contrapunto se detecta que a largo plazo se producirá una disminución en servicios de seguros y productos de la madera.
- Vietnam: En el caso de este país se espera un fuerte aumento en el sector del textil y del cuero siendo esperado en el mejor de los casos del 150%²⁴ con respecto al volumen actual del sector dentro del país.
- Para el resto de los países dentro de la ASEAN se prevén fuertes aumentos en el sector del textil y prendas de vestir debido a flujos de inversión y de producción a los países de esta área y se detectará una disminución relativa en el caso de la maquinaria, equipos y vehículos de motor y sus repuestos.

Estas tendencias se pueden resumir en que dentro de la ASEAN se aumentarán las relaciones y flujos comerciales, tanto la ASEAN con la UE, como entre los países pertenecientes a la ASEAN. Esto provoca un aumento del PIB general que tendrán los países, siendo el más notable el de Singapur debido a su esperado mayor crecimiento.

El área de libre comercio (ALC) también afectará a los costes comerciales, viéndose una reducción en estos, si al final se llega a un acuerdo, en el caso de los servicios de seguros se estima una disminución del 6,3%²⁵, una disminución estimada del 5,5%²⁶ en el servicio de las comunicaciones y de un 4,9%²⁷ en el sector del transporte y en otros sectores de servicios empresariales.

²⁴ (Berger, 2024)

²⁵ (SIA ASEAN-UE, 2024)

²⁶ (SIA ASEAN-UE, 2024)

²⁷ (SIA ASEAN-UE, 2024)

A nivel sectorial el tratado de libre comercio (TLC) afectaría en resumen a la ASEAN de la siguiente forma:

- Sector de cereales: Se espera una disminución ligera del ingreso real a corto plazo debido a la desviación de recursos y la falta de modernización. A largo plazo, aquellos que permanezcan en el sector podrían ver aumentos en sus ingresos reales gracias a la racionalización y mejoras en la producción, además de la menor competencia dentro del mercado de este sector.
- Impacto del TLC en sectores TVC en: Se espera que los sectores de textiles en Indonesia, indumentaria en Malasia y el resto de ASEAN, y calzado y vestido en Vietnam, tengan un impacto significativo en los aumentos de ingresos reales a largo plazo.
- Sector de vehículos y seguros: En Tailandia, Filipinas y Malasia, se espera que el sector de vehículos de motor y repuestos contribuya notablemente al aumento de ingresos reales. En Singapur, la expansión del sector de seguros será clave.

Un tratado de libre comercio (TLC) en los sectores en la Unión Europea afectará de la siguiente forma:

- Sectores textiles, vestimenta y calzado (TVC) en la UE: Sería el más afectado de manera negativa, ya que se anticipan disminuciones del ingreso real en regiones dominadas por estos sectores debido a la contracción del sector y la necesidad de que los trabajadores se reajusten. A corto plazo, se espera un aumento del desempleo. La asistencia para la reconversión será crucial para mitigar estas reducciones.
- Sector de servicios: Se espera un aumento en este sector según se vaya eliminando las barreras para la Unión Europea, estas ganancias podrían alcanzar los 29.500 millones de euros a largo plazo, comparado con 12.000 millones a corto plazo.

En ambas partes se verán favorecidos con aumentos en el PIB gracias al aumento de IED (inversión extranjera directa) en mayor parte los países integrantes de la ASEAN. Otro factor que es determinante para un mayor incremento en ambas partes será la eliminación de barreras no arancelarias (BNA), ya que gracias a la eliminación de esta se espera una mejor eficiencia en la asignación de recursos y la división internacional de trabajo, además en el sector servicios una eliminación en las restricciones existentes permitirán un gran flujo comercial dentro de este sector debido a las altas restricciones que permanecen en el sector.

En conclusión a nivel económico se ve con gran proyección a futuro y que beneficiará a Relaciones comerciales entre la Unión Europea y el sudeste asiático a inicios del siglo XXI

ambas partes a realizar un tratado de libre comercio, ya que ayudará por parte de la ASEAN a globalizarse y por tanto recibir una mayor inversión extranjera, que afectará en los ingresos y en el PIB soportado en esta área, consiguiendo así tener una mayor importancia en el panorama global, por otra parte a Europa le beneficiará tener aliados económicos y “socios” a nivel internacional gracias a mantener relaciones duraderas a largo plazo, con el fin de conseguir un mundo más global y con menos restricciones.

4.3 ANALISIS SOCIAL DE POSIBLES ACUERDOS ENTRE LA ASEAN Y LA UE

En este análisis hay que comenzar viendo cómo afecta un posible acuerdo de estas dos potencias las nuevas tendencias y cuestiones sociales que se presenta por parte de la Unión Europea, ya que está debe cumplir con su nueva agenda social que tiene dos prioridades claves que son:

1. El empleo como herramienta en la lucha contra la pobreza ya no solo dentro de la Unión Europea, sino también dentro de los territorios de sus socios comerciales. En estos territorios las políticas deben de ser afines con las políticas y estándares que propone la Organización Internacional del Trabajador (OIT), es decir deben de cumplir con ciertos derechos inherentes a las personas²⁸.
2. El segundo aspecto clave es la promoción de igualdad de oportunidades entre ambos sexos, hombres y mujeres²⁹. Para ello desde la UE se fomenta el desarrollo cultural y educativo no solo del varón sino de las mujeres dentro de la sociedad, consiguiendo así unas menores tasas de desempleo y reducir la brecha entre hombres y mujeres dentro de la sociedad, consiguiendo así una sociedad más igualitaria en materia de sexos.

Enfocándonos en la ASEAN, observamos que durante los años noventa e inicio del siglo XXI hubo grandes avances en la situación social de estos países, pero que todavía existen problemas y cuestiones preocupantes en cuestión social. Uno de estos problemas todavía perceptible es el nivel de pobreza rural y étnica que se espera solucionar con las relaciones entre estos organismos supranacionales, ya que estos niveles se verán influenciados hacia un descenso gracias al aumento del nivel de industrialización y un aumento en el sector servicios que se espera que se produzca en los distintos países pertenecientes a la ASEAN. Otro problema que se percibe en países dentro de la ASEAN son los crecientes niveles de desigualdad entre ricos y pobres cada vez mayor, como se observa en países como

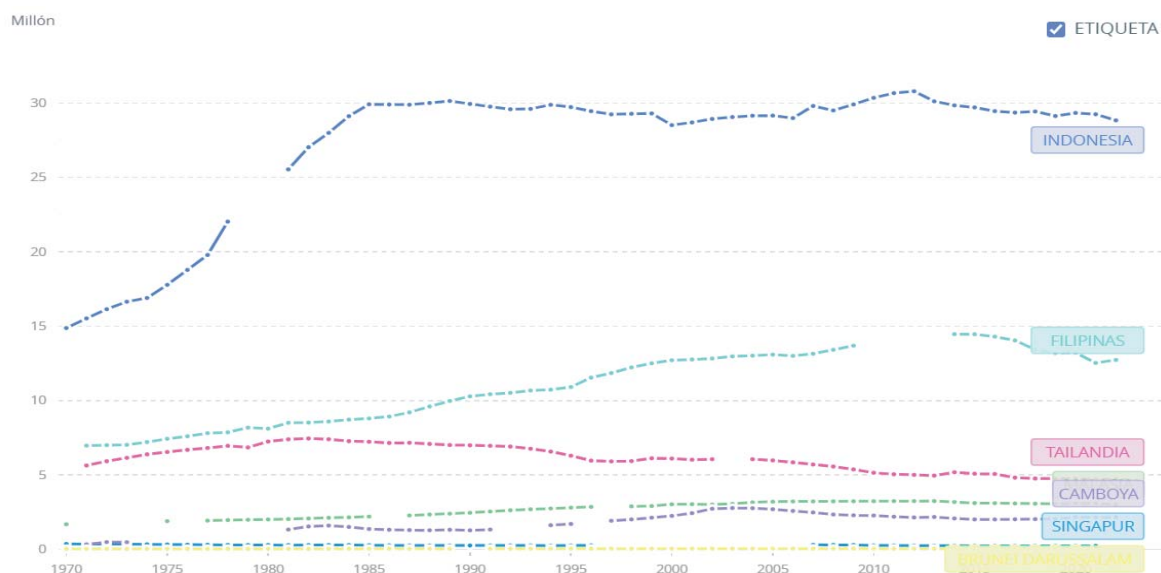
²⁸ (Carta de los derechos fundamentales de la Unión Europea, 2024)

²⁹ (Carta de los derechos fundamentales de la Unión Europea, 2024)

Filipinas e Indonesia, esto viene dado por factores como las condiciones de trabajo que todavía distan de ser lo recomendable por la OIT y la desigualdad entre hombres y mujeres dentro del mercado laboral, entre otros factores determinantes.

Aun habiendo estos problemas, también hay aspectos positivos y que indican que se progresa a nivel social en áreas como la educación, ya que esta, en los últimos años ha ido aumentando en áreas como la alfabetización de la población dentro de los territorios que conforma la ASEAN. Este progreso en la educación aun siendo positivo como se ha mencionado anteriormente no está siendo todo lo bueno esperado, ya que sistemas de educación de mala calidad obstaculizan su progreso al 100%. Esto se ve reflejado en el siguiente gráfico donde se muestra el número de población con educación de nivel primario (alumnos):

Ilustración 1 Número de alumnos de nivel de educación primaria en países de la ASEAN



Fuente: (bancomundial, 2024)

El aumento en el sistema educativo también lo vemos reflejado en un aumento en el porcentaje de la población de la ASEAN alfabetizada:

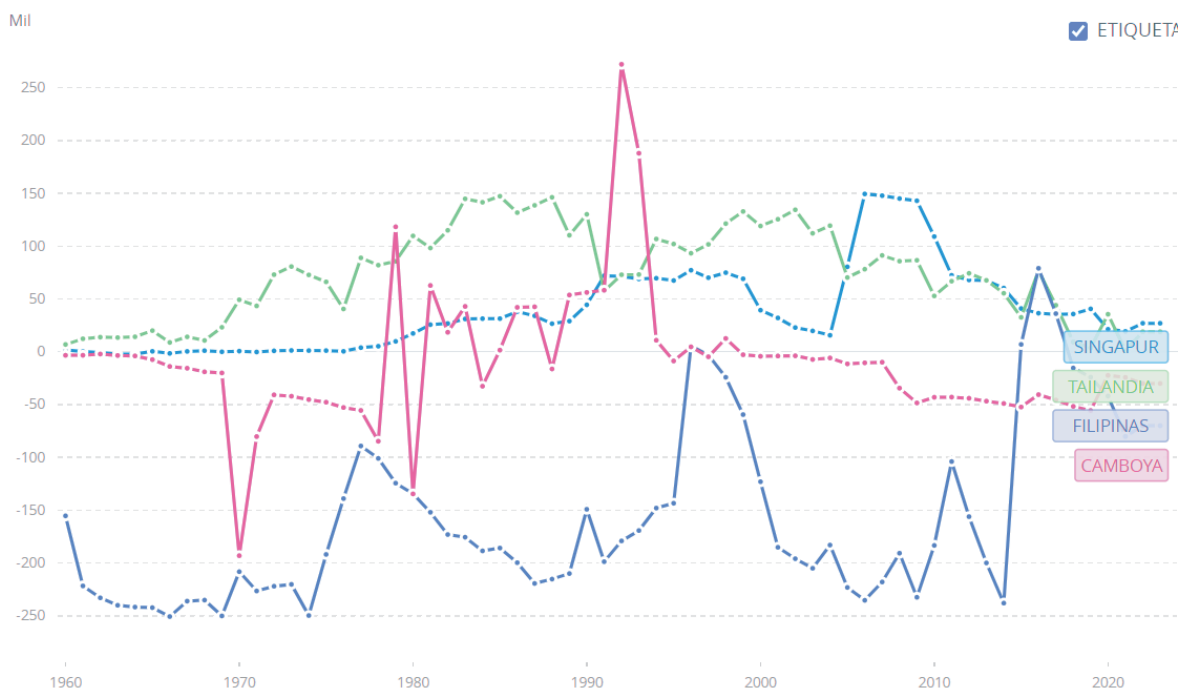
(in percent)

Country	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
TOTAL										
Brunei Darussalam	97.2	96.5	96.6	96.9	97.0	97.1	97.2	97.3	96.5	-
Cambodia	80.7	78.1	80.5	84.4	82.5	82.5	81.9	-	84.7	84.7
Indonesia	93.9	95.1	95.2	95.4	95.5	95.7	95.9	96.0	96.0	96.4
Lao PDR	-	-	84.7	-	70.4	-	-	-	95.2	-
Malaysia	94.0	94.5	94.2	94.9	95.1	94.9	95.0	95.5	94.6	95.7
Myanmar	95.1	95.2	89.5	-	88.9	-	89.1	-	-	-
Philippines	96.4	-	-	-	-	-	96.3	-	-	-
Singapore	96.6	96.7	96.8	97.0	97.2	97.3	97.5	97.1	97.6	-
Thailand	93.7	-	92.9	-	-	93.8	-	-	-	-
Viet Nam	94.8	94.7	94.9	95.0	95.1	94.8	95.8	95.4	95.7	96.1
MALE										
Brunei Darussalam	98.1	97.7	97.8	98.0	98.0	98.1	98.2	98.2	97.0	-
Cambodia	87.7	84.8	86.5	90.0	87.3	87.3	87.2	-	89.5	89.5
Indonesia	96.5	96.8	97.1	97.2	97.2	97.3	97.5	97.5	97.4	97.4
Lao PDR	-	-	90.0	-	78.0	-	-	-	95.7	-
Malaysia	95.9	96.2	95.8	96.3	96.5	96.1	96.2	96.6	95.6	96.8
Myanmar	94.8	94.8	92.6	-	92.8	-	92.4	-	-	-
Philippines	96.0	-	-	-	-	-	95.7	-	-	-
Singapore	98.5	98.6	98.6	98.7	98.8	98.9	98.9	98.5	98.9	-
Thailand	95.3	-	94.7	-	-	95.2	-	-	-	-
Viet Nam	96.6	96.4	96.6	96.6	96.7	96.5	97.0	96.7	96.9	97.2
FEMALE										
Brunei Darussalam	96.3	95.3	95.3	95.7	95.9	96.0	96.1	96.2	96.0	-
Cambodia	74.4	71.8	75.0	79.3	78.1	78.1	77.1	-	80.3	80.3
Indonesia	91.4	93.5	93.3	93.6	93.8	94.0	94.3	94.6	94.7	95.3
Lao PDR	-	-	79.4	-	62.9	-	-	-	94.8	-
Malaysia	92.0	92.7	92.6	93.4	93.6	93.5	93.6	94.3	93.7	94.6
Myanmar	95.4	95.4	86.9	-	85.6	-	86.3	-	-	-
Philippines	96.8	-	-	-	-	-	96.9	-	-	-
Singapore	94.7	94.9	95.2	95.4	95.7	95.9	96.1	95.8	96.4	-
Thailand	92.2	-	91.2	-	-	92.4	-	-	-	-
Viet Nam	93.1	93.0	93.3	93.5	93.6	93.2	94.6	94.1	94.5	95.1

Fuente: (STATS, 2024)

Otra área que presenta cuestiones importantes a resolver es la inmigración que están recibiendo países como Tailandia e Indonesia³⁰, ya que al aumentar este nivel de inmigración no se está sabiendo adaptar al mercado laboral de estos países y a su sociedad presentando problemas de pobreza y de bienestar dentro de estos países. Esto se ve en la siguiente tabla:

³⁰ (bancomundial, 2024)



Fuente: (bancomundial, 2024)

Como se presenta en la tabla se han ido aumentando los flujos de migración neta soportada (medidas en miles) por los países de la ASEAN, aunque hay países como Filipinas que siempre han tenido una tendencia a la salida de población local del país, comprobamos que durante los últimos años se ha producido una llegada de migración a estos países, siendo en términos generales los países de la ASEAN receptores de migración de población de otros países.

Un posible tratado de libre comercio generaría un alivio en estas cuestiones, aunque a corto plazo en distintas dimensiones sociales como la pobreza puede surgir un aumento debido a la industrialización, y aunque se estima que haya un aumento en el ingreso de las personas pertenecientes a los países de la ASEAN a largo plazo, el proceso de liberalización y las reducciones arancelarias afectarían a los sectores de población que se encuentran en riesgo de pobreza en mayor medida que otros sectores con una mejor renta, provocando así un aumento en la brecha y en la distribución de riqueza dentro de la población.

Pero como se ha mencionado esto surgiría durante el corto plazo, a largo plazo no solo se estima que se vuelva a estabilizar las situaciones sociales a las existentes durante el 2006, sino que mejoraran debido a factores como la liberalización y la industrialización mencionada anteriormente, ya que surgirá un aumento en las rentas de la población de

estos países. También la forma en que se evitan estos problemas sociales vendrá dada en las reformas políticas que realicen estos países asiáticos, que, aunque tengan recomendaciones que pueden seguir propuestas por la Unión Europea, serán los países de la ASEAN quien al final decidan como afrontar estos problemas.

En cuanto a la Unión Europea se espera un aumento en el desempleo en zonas donde el sector de producción de ropa y textil predomina en el PIB. Este aumento de la pobreza afectará en mayor medida a países donde el sistema de bienestar y seguridad social este menos desarrollado que los sistemas de bienestar social de los países de la UE15³¹ (son los países pertenecientes a la UE12³² más Austria, Finlandia y Suecia).

En países con sectores ajenos al TVC y que tengan un fuerte tejido industrial nacional no se verán un aumento en las tasas de desempleo. En los demás países europeos se seguirá luchando con la pobreza gracias al aumento de exportación de servicios en el caso de que se llegue a un acuerdo de libre comercio y este elimine las barreras a la exportación de este tipo de servicios.

4.4 ANALISIS MEDIOAMBIENTAL DE UN POSIBLE ACUERDO ENTRE LA ASEAN Y LA UE

El análisis de impacto ambiental ha sido basado en información existente, opiniones de expertos y partes interesadas, así como en textos y documentos que tratan los problemas y cuestiones ambientales, como podrían empeorarse o mejorarse mediante medidas que se pueden aplicar al comercio entre la ASEAN y la UE, medidas que se pueden aplicar sobre cuestiones sociales y de medios de vida

- **Atmósfera:** En cuanto los posibles impactos negativos se puede producir un aumento de gases de efecto invernadero (GEI) y disminución de la calidad del aire debido al incremento del transporte y la producción manufacturera. Para mitigar estos efectos producidos sobre la atmosfera se propone la adopción de estándares de medioambiente que se deben cumplir, el TLC debería garantizar para ello medidas que protejan de la tala ilegal y la deforestación, ya que, aunque en los análisis se muestra que existe poco impacto directo de estas actividades puede darse que en la realidad diste de los estudios realizados. También afectará a la atmosfera la mayor demanda de combustible y biocombustible por parte de la UE, que se deberá regular de alguna manera mediante acuerdos o clausulas dentro del tratado. Otra forma de luchar contra estos efectos negativos esperados en la atmosfera será mediante el uso tecnologías más limpias facilitadas por la (IED) que

³¹ (Eurostat, 2024)

³² (Eurostat, 2024)

conseguirían reducir los impactos negativos.

- Uso de la Tierra y Biodiversidad: Aunque en los análisis se dan valores sobre el poco impacto significativo en el aumento del uso de la tierra como consecuencia del TLC (debido a la intensificación de la agricultura y acuicultura, además de las plantaciones de palma aceitera a gran escala para la producción de biocombustible)³³, debe de ser evaluado y monitoreado periódicamente ya que en caso de que se produzcan efectos en estos ámbitos pueden ser irreversibles y con consecuencias graves para la sostenibilidad del territorio a largo plazo. En cuanto al sector pesquero es posible que se produzcan impactos negativos en Indonesia, Vietnam, Filipinas y Tailandia debido al aumento de capturas y sobrepesca. Además, el aumento de comercio internacional supone un aumento en el riesgo de entrada de especies invasoras y enfermedades en ambas áreas, pero especialmente en el área de la ASEAN debido a su especial biodiversidad
- Calidad ambiental, agua dulce y residual: Los posibles impactos relacionados con un posible tratado de libre comercio y, por tanto, un aumento de la actividad económica y urbanización afectaría a la calidad del agua y el medio ambiente. Para ello se debería realizar fuertes inversiones en tecnologías ambientales, además de la implementación de plantas para el tratamiento de agua residuales. En esto la UE juega un papel crucial, ya que es líder en tecnologías ambientales, las cuales pueden llegar a servir para mejorar las prácticas en la ASEAN mediante inversiones y comercio de estas tecnologías innovadoras y su implementación dentro del territorio de la ASEAN. La calidad ambiental del agua es de vital importancia sobre todo para sectores que tiene un peso importante dentro del territorio asiático como es el de la pesca (acuicultura) y los sectores TVC

El análisis por tanto muestra que, aunque hay impactos ambientales negativos asociados con el aumento del comercio y la producción a raíz de un posible acuerdo entre las asociaciones, se puede subsanar y evitar situaciones desfavorables para el medioambiente mediante la implementación de tecnologías limpias y mejores prácticas en varios campos de actuación para mitigar estos efectos. En estas políticas jugará un papel crucial la cooperación internacional y la aplicación de estándares rigurosos que serán esenciales para manejar los desafíos ambientales que surgen con el crecimiento económico y comercial de ambas áreas, pero en especial en el área que comprende la ASEAN.

4.5 ANALISIS DE LOS DERECHOS HUMANOS ANTE UN POSIBLE ACUERDO

³³ (SIA ASEAN-UE, 2024)

En este apartado se complementará el apartado dedicado al análisis social derivado de un posible acuerdo entre la Unión Europea y la ASEAN, ya que estos dos puntos van de la mano debido a su difícil independencia entre ellos, además como veremos dentro de los derechos humanos también se debe tener en cuenta la parte ya no solo social sino también medioambiental, ya que es un derecho humano respetar la biodiversidad y los ecosistemas naturales del mundo.

En este apartado profundizaremos en apartados como la salud y la educación (“ibid.” Pag 17 y 18), el empleo y trabajo decente, aspectos sobre la igualdad (“ibid.” Pag 18) y ciertas políticas y medidas que serían recomendables tomar para el progreso dentro del área de los derechos humanos.

Por tanto, empezando por el área de salud y educación se espera que estas sufran un avance importante en el territorio de la ASEAN, ya que al esperar un aumento de salarios y de ingresos en los hogares, es decir haya una renta más alta en el país, la salud pase a ser más accesible y materia de gasto dentro de las familias. También el acceso a la sanidad cada vez será mayor ya que los gobiernos aumentarán y podrán destinar más recursos al área de sanidad. En los países pertenecientes a la ASEAN el sector de la salud pública está muy poco desarrollado, sobre todo la medicina oriental, siendo “dueños” de esta área la sanidad privada, es decir empresas privadas e incluso personas particulares que debido a su antigüedad o raíces familiares siguen con la tradicional medicina oriental.

Por tanto, se espera que al conseguir un tratado de libre comercio los servicios sanitarios privados se abaraten y se introduzcan nuevas tecnologías usadas en esta área, además de la expansión del sector público sanitario que este vendrá influenciado según políticas sociales que realicen los pertinentes estados. Este aumento será más en países que dentro de la ASEAN estén menos desarrollados como Camboya o Laos.

En materia de educación se estima un aumento del nivel educativo en la sociedad debido a que cada vez la educación será más accesible debido a la crecida de sueldo e ingresos que generen los países, aunque hay un problema para tener en cuenta que es la calidad de estos sistemas educativos.

Otro derecho básico en el ser humano es el derecho a un trabajo decente, este derecho se espere que cada vez esté más presente dentro de los países de la ASEAN y que un trabajo con unas condiciones decentes marcadas por la OIT este cada vez más presente en la sociedad, debido al aumento de la mano de obra cualificada gracias al aumento en materia de educación y formación como hemos mencionado anteriormente. Este aumento en la

necesidad de mano de obra cualificada se podría ver como algo negativo debido al aumento de coste que esta supone. Los análisis indican que habría un mayor aumento de producto y por tanto de ingreso en las empresas debido a la eficiencia en materia de costes dentro de las empresas, esto hace que, al ser el beneficio mayor, sigan respetando márgenes de beneficios aun teniendo que invertir más en mano de obra cualificada en términos económicos. En cuanto a la mano de obra no cualificada estará afectada por aumentos salariales también, pero en una menor proporción que la mano de obra cualificada, debido a las características y nivel de formación distintos en cada tipo de trabajador. Estos aumentos salariales en caso de firma un acuerdo de área de libre comercio, también se respetarán las condiciones propuestas por los organismos internacionales que en este caso el más importante en materia laboral será la Organización Internacional de Trabajo (OIT), la cual marca unas pautas para considerarse un trabajo decente y mecanismos para la protección del trabajador y buen uso de la mano de obra en la empresa³⁴.

Con respecto a cómo influenciaría un cambio de estas magnitudes en materia de igualdad, hay que tener en cuenta dos aspectos claves, siendo el primero la diferencia que existirá entre la mano de obra cualificada y la mano de obra que no es cualificada (“ibid.” Pag 22 y 23), por otra parte la desigualdad entre sexos en la sociedad , que se espera que sea cada vez menor debido a la introducción de la mujer en el mercado laboral³⁵, aunque esta introducción de la población femenina en el mercado laboral sería como mano de obra no cualificada y todavía existiría una desigualdad entre sexos esta irá desapareciendo y siendo cada vez menor debido al aumento esperado en la formación y educación que tendrá acceso el sexo femenino dentro de los distintos países. La reducción entre sexos vendrá dada no solo por los siguientes motivos, sino que también deberá existir políticas gubernamentales y empresariales que favorezcan o promuevan la desaparición de esa brecha.

Por tanto, es importante matizar que, aunque la desigualdad entre sexos siempre existirá dentro de la sociedad por lo menos de cara a corto plazo sí se puede reducir. Esta reducción será más notable en países donde la mujer no participaba o tenía menor nivel de participación en el mercado laboral que otros países dentro de la ASEAN, ya que, aunque se hable de la ASEAN como conjunto existen importantes diferencias entre los países siendo los más desarrollados Singapur o Tailandia y otros países menos ricos como Camboya o Myanmar si comparamos sus valores de PIB anual, o el PIB per cápita de los países pertenecientes a la ASEAN³⁶.

³⁴ (ilo, 2024)

³⁵ (ILO, 2024)

³⁶ (DATOSMACRO, 2024)

Otro aspecto fundamental sobre los derechos humanos es la solución que se debe dar a la inmigración y a la población en riesgo de exclusión y pobreza que existe en estos países. Para dar solución a este dilema se deberán tomar medidas políticas tanto conjuntas en el territorio de la ASEAN como individuales (cada gobierno en su territorio), con el fin de que la inmigración recibida en estos países no entre dentro del umbral de la pobreza.

Con respecto la pobreza ya existente se estima que haya una disminución a corto plazo gracias a la conversión de la sociedad, de una sociedad basada en la agricultura con los problemas que esta conlleva (la dependencia de las cosechas, los latifundios y el tipo de cultivos realizados y el bajo valor añadido de este tipo de bienes de primera necesidad humana) a una sociedad cada vez más industrializada.

El riesgo de pobreza se valora en función como datos referentes al porcentaje de población que tiene acceso al agua potable y recursos sanitarios, incidencia en enfermedades o esperanza de vida. En la ASEAN estos datos han ido teniendo una mejoría reflejada en los datos durante los años viendo como en el documento llamado: "ASEAN STATISTICAL YEAR"³⁷ del año 2023 se ve una mejoría y evolución en áreas de salud y de prevención contra la pobreza. En las siguientes tablas vemos como aumentan los datos del uso de agua potable y servicios sanitarios:

Tabla 3 Proporción de la población que usa agua potable y servicios sanitarios seguros

Country	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	(in percent)
Access to Improved Drinking Water								
Brunei Darussalam	100	100	100	100	100	100	100	-
Cambodia	61.1	64.8	70.9	79.7	-	87.0	-	-
Indonesia ⁱⁱ	71.1	72.0	73.7	89.3	90.2	90.8	91.1	-
Lao PDR	88.9	77.5	-	-	-	-	-	-
Malaysia	95.3	96.9	96.7	96.8	96.9	97.0	-	-
Myanmar	-	-	-	-	-	-	-	-
Philippines ⁱⁱ	83.2	86.4	-	92.5	93.9	-	-	-
Singapore	100	100	100	100	100	100	100	100
Thailand	-	-	-	99.5	-	-	-	99.6
Viet Nam	91.3	-	94.5	95.1	96.5	97.5	98.0	-
Access to Improved Sanitation								
Brunei Darussalam	92.0	92.0	94.0	94.0	94.0	94.0	-	-
Cambodia	72.9	76.0	80.3	80.4	-	88.0	-	-
Indonesia ⁱⁱ	67.2	67.5	69.3	77.4	79.5	80.3	80.9	-
Lao PDR	-	-	73.8	-	-	-	-	-
Malaysia	99.7	-	-	99.7	-	-	-	-
Myanmar ⁱⁱ	-	-	-	79.6	-	-	-	-
Philippines ⁱⁱ	91.9	89.2	-	81.6	80.4	-	-	-
Singapore	100	100	100	100	100	100	100	100
Thailand	-	-	-	47.5	-	-	-	48.4
Viet Nam	81.2	-	88.9	91.1	93.0	94.9	96.0	-

Fuente: (STATS, 2024)

Entrando a hablar de la pobreza en la Unión Europea se espera un aumento del desempleo que puede generar riesgo de pobreza en países donde estos tengan una gran dependencia

³⁷ (STATS, 2024)

del sector del TVC (textil, vestimenta y calzado) como Alemania o Italia donde este sector supone el 4,25% y 3,9% respectivamente de sus exportaciones en 2022³⁸, debido a la pérdida de ingresos de estos producido por el aumento de este sector en países pertenecientes a la ASEAN, estos efectos negativos serán paliados según el buen desarrollo de estado de bienestar y cobertura de la población de desempleo que tengan generados estos estados con sus diferentes políticas, estos niveles de disminución de desempleo se espera que vuelvan a cauces normales al largo plazo gracias a la reubicación de la mano de obra en otros sectores que pueden verse favorecidos debido a un posible acuerdo como lo son los sectores basados en servicios.

Otro factor importante para tener en cuenta dentro de la Unión Europea y que se deberá de solucionar es el crecimiento de la inmigración en el siglo XXI llegada a Europa que se deberá de introducir a la sociedad y mediante las correspondientes políticas deberán incorporarse en el mercado laboral y en los distintos sistemas de bienestar creado por los distintos países para que este colectivo no esté en riesgo de exclusión y de pobreza dentro de la sociedad. Además, desde la Unión Europea se enfrentan a otros problemas en materia de salud pública como es el aumento en las tasas de obesidad dentro de la población lo cual produce riesgos en la salud de la población y hay que destinar medidas y recursos a combatir este incipiente problema.

En conclusión, se deberán tomar medidas políticas a corto plazo según la región afectada como pueden ser en el caso de la ASEAN la desigualdad que se genere tanto de sexos como de ingresos dentro de la población y en el caso de la Unión Europea se deberá tener en cuenta problemas como el desempleo en las áreas más afectadas y a nivel general la incipiente inmigración recibidas. A largo plazo se espera no solo que se vuelvan a normalizar estos valores, sino que mejoren gracias a una cooperación entre distintos Estados y asociaciones y las políticas diseñadas para combatir estos riesgos y que por tanto se produzca una mejora en los derechos humanos de la población de ambos territorios (tanto en la ASEAN como en la UE).

4.6 ANALISIS DE DISTINTOS SECTORES Y EFECTOS DE UN ACUERDO ENTRE LA ASEAN Y LA UE.

Dentro de este aspecto analizaremos los principales sectores que son afectados por un posible tratado de libre comercio (TLC) entre la ASEAN y la UE, la evolución de estos sectores es incierta debido a que influirá sobre ellos los acuerdos futuros que se generen y

³⁸ (OEC, 2024)

las políticas que se adopten en el futuro, por lo tanto, no se puede asegurar al cien por cien la evolución de estos, pero si predecir su evolución según datos existentes.

El primer sector para analizar es el sector TVC que es en el que se engloba el textil, vestimenta y calzado. Este sector tiene una gran importancia en este posible acuerdo, ya que sería un pilar fundamental en los ingresos que tendrían los países pertenecientes a la ASEAN, ya que aumenta sus cifras de ingresos en estos países debido a las políticas liberalizadoras implantadas, los países dentro de la ASEAN más beneficiados por este cambio de ubicación del sector serían Vietnam (siendo el más notable con una subida esperada del 150% en sus ingresos), Indonesia, Malasia y Filipinas, ya que en el caso de Singapur tendría un bajo nivel agregado este sector en comparación a otros sectores que se espera un mayor ingreso en este país como es el sector de los servicios en caso de que se eliminen las barreras no arancelarias, para los demás países de la ASEAN también percibirán aumentos en el ingreso de este sector pero no tan notables como los países anteriormente mencionados.

En el caso de este sector en la Unión Europea se verá un descenso de los ingresos sobre todo en las áreas donde, el sector TVC tiene gran influencia en la sociedad y en la economía, debido al traspaso de gran parte de este sector a las regiones de la ASEAN debido a las ventajas de producción, fiscales y políticas.

En el caso del sector de las piezas y vehículos de motor se verá una disminución en algunos países como Indonesia, Malasia ya que se aumentará y se llevará a otras regiones como Filipinas, Singapur y Tailandia, lo que en todos los países se detecta una bajada en el sector del gas, sectores de agricultura (a largo plazo los que lleguen a seguir en este sector apreciarán aumentos y beneficios mayores debido de la racionalización, la menor competencia en el sector y la eficiencia conseguida en los procesos de producción), al producirse un área de libre comercio las empresas se podrían mover por los distintos regiones de la ASEAN consiguiendo así concentrar la producción en ciertas regiones y por tanto no producirían en cada región de forma individual, sino que se centralizarían los procesos.

En el caso del sector de los servicios vendría dado un aumento si se consigue liberalizar estos servicios dentro del territorio de la ASEAN, que todavía presentan grandes restricciones dentro de las distintas regiones. Esto produciría una reducción de costes del 6,3%³⁹ aproximadamente, además de un aumento de la inversión extranjera directa por parte de la Unión Europea hacia estos países asiáticos. El país asiático que más se

³⁹ (SIA ASEAN-UE, 2024)

beneficiaría de este sector sería Singapur debido a su mayor nivel de industrialización y capitalización con respecto los otros países de la ASEAN.

En el caso de Europa habría un aumento en los ingresos de este tipo de servicios, gracias a la introducción en el mercado asiático, siendo este aumento cada vez mayor con el paso del tiempo debido a la reducción de barreras al sector.

Tabla 4 Principales impactos sectoriales en la ASEAN

APERTURA/PAÍS	Estática			Dinámica		
	LIMITADA	AMBICIOSA	AMBICIOSA +	LIMITADA	AMBICIOSA	AMBICIOSA +
INDONESIA						
Equipo electrónico	14,17	38,65	38,85	22,93	55,2	58,72
TVC	13,37	7,88	11,2	13,44	9,27	11,6
Textil	7,67	4,26	6,38	9,01	7,36	9,12
Vehículos de motor y piezas	-6,51	-9,29	-10,29	-4,52	-5,64	-6,34
Gas	-2,72	-3,94	-4,35	-2,98	-4,46	-4,99
Servicios de negocios	-4,75	-15,15	-15,1	-2,06	-9,58	-8,81
MALASIA						
Productos de cuero	95,74	121,97	156,08	81,64	109,27	132,25
TVC	23,07	26,33	28,8	24,68	29,49	32,06
Textil	27,08	28,26	29,77	30,23	32,51	34,37
Gas	-2,39	-4,95	-6,17	-2,35	-5,43	-6,77
Maquinaria	-12,39	-18,71	-22,16	-4,47	-4,65	-7,03
Minerales	-18,19	-21,69	-22,25	-15,78	-17,36	-17,48
SINGAPUR						
Equipos electrónicos	4,03	14	14,77	9,25	26,45	28,8
Textil	10,76	10,4	10,46	12,7	17,03	17,56
Seguros	1,29	-0,8	5,48	4,68	16,32	16,13
Maquinaria	-4,62	-11,57	-13,94	-6,72	-15,87	-18,19
Equipos de transporte	-5,26	-17,69	-18,91	-7,47	-19,7	-21,13
Gas	-11,88	-27,01	-29,47	-9,91	-21,21	-23,18
TAILANDIA						
Equipos de transporte	3,01	6,64	6,61	6,72	13,88	14,65
Equipo electrónico	2,64	4,16	5,02	7,75	12,84	14,57
Vehículos de motor y piezas	1,79	2,27	2,25	4,62	6,83	7,4
Seguros	-1,56	-4,28	-4,45	0,68	-0,7	-0,31
Productos de madera	-5,24	-7,1	-8,45	-2,98	-3,6	-4,59
VIETNAM						
Productos de cuero	86,62	109,07	110,43	117,65	143,25	154,19
Comercio	6,69	7,07	8,9	15,63	20,16	21,85
TVC	-13,23	-11,87	-11,35	3,85	12,52	14,63
Equipo electrónico	-40,68	-44,3	-45,36	-34,17	-31,9	-32,65
Maquinaria	-32,98	-39,13	-41,76	-28,18	-30,86	-33,89
Vehículos de motor y piezas	-35,07	-44,05	-47,37	-28,05	-34,4	-37,59
OTROS ASEAN						
Textil	22,37	26,56	31,2	27	34,48	41,06
TVC	9,19	9,41	9,79	12,43	14,69	16,06
Maquinaria	-26,51	-31,56	-34,6	-23,28	-26,65	-28,66
Vehículos de motor y piezas	-53,85	-66,8	-68,93	-51,85	-64,14	-66,03
FILIPINAS						
Vehículos de motor y piezas	34,62	49,52	70,34	39,86	69,53	84,92
Textil	21,99	19	17,07	21,48	17,7	16,31
Productos de cuero	25,53	23,32	22,54	20,49	15,49	13,68
TVC	17,95	14,04	11,76	16,55	11,57	9,38
Cereal	-1,31	-1,89	-2,28	-2,788	-4,28	-5,28
Gas	-2,86	-3,87	-4,64	-4,13	-6,11	-7,54

Fuente: (SIA ASEAN-UE, 2024)⁴⁰

Como se observa en la tabla las cifras cambiarán según sea el tipo de apertura y el ritmo de las políticas tomadas ante un posible acuerdo de área de libre comercio. Además, se hacen tres estimaciones sirviendo estas como referencia ante los posibles cambios globales y económicos que puedan surgir durante los años venideros.

Como observamos habrá un aumento en el sector de equipos electrónicos y TVC. En

⁴⁰ (SIA ASEAN-UE, 2024)

cambio, se observa un descenso generalizado en el sector del gas y en el sector del automóvil y sus recambios. Este último tiene la particularidad a destacar, que se va a ir reorganizando la producción de este sector dentro del área de la ASEAN (“ibid.” Pag 26) produciendo un descenso en ciertos países como Vietnam e Indonesia y a cambio va a tomar más importancia en países centralizados que son Filipinas y Tailandia.

5. RELACIONES ENTRE LA UNIÓN EUROPEA Y CHINA

5.1 COOPERACIÓN HISTÓRICA ENTRE LA UE Y CHINA

Las relaciones con China han sido difíciles debido a su situación de país con un régimen comunista, por lo que ya no solo las relaciones con Europa sino con los principales bloques de índole política capitalista, no se dieron hasta que el país asiático comenzó en 1978 la política de puertas abiertas, bajo la gobernanza de Deng Xiaoping, el cual quiso introducir políticas liberalizadoras en las relaciones comerciales globales.

Desde este momento China se ha convertido en uno de los países más importantes y destino de importaciones de amplios sectores y regiones del mundo debido al tamaño de su población (1,41 mil millones de habitantes)⁴¹ y su mercado que este abarca (660 millones de consumidores)⁴².

La estructura legal china en materia de inversiones extranjeras y relaciones comerciales con países extranjeros se basa en 3 leyes fundamentales que fueron promulgadas y aprobadas entre 1979 y 1988 que son:

1. Ley de la República popular China sobre empresas conjuntas de capital China-Extranjero
2. Ley del pueblo República de China sobre empresas de capital Extranjero
3. Ley de la República popular China sobre empresas conjuntas contractuales chino-Extranjeras

Para cada una de estas leyes el consejo del Estado de China promulgó una serie de reglamentos para su correcta implementación. Además, existen otras leyes especiales para aquellas empresas con capital extranjero, además de leyes generales para empresas nacionales, estas vienen prescritas en el artículo 18 de la Ley de Sociedades de la República de China, que genera un entorno relativamente seguro para la inversión extranjera directa (IED) en China.

Este país se guía por un catálogo para la orientación de la inversión extranjera, éste sirve

⁴¹ (bancomundial, 2024)

⁴² (SIA CHINA-UE, 2024)

para permitir ciertas actividades comerciales extranjeras, evaluar y aprobar proyectos con inversión extranjera, así como la revisión de este. Este catálogo ha sufrido modificaciones, ya que en su inicio se dividía en tres apartados o áreas donde se agrupaban las actividades económicas y comerciales que podían o no practicarse en China mediante inversión extranjera. Estas categorías son:

1. Industrias motivadas: En este grupo se engloban las industrias que China busca como inversoras extranjeras en su territorio, para ello el Gobierno Chino fomenta estas inversiones mediante incentivos fiscales, como menores tasas derivadas de su actividad, términos más favorables para su realización en el territorio chino y menos burocracia gubernamental con el uso de procedimientos de aprobación simplificados.
2. Industrias con restricciones a la inversión extranjera: Estas industrias tendrán restricciones desde el Gobierno chino como no sobrepasar unos ratios de inversión extranjera dentro del sector, esto es asegurado mediante las restricciones a la participación extranjera dentro de la empresa y también dentro del sector.
3. Industrias prohibidas: Estas últimas se da por la característica de que China no permite la inversión extranjera bajo ningún concepto dentro de los sectores industriales que aparezcan en esta lista. Esta lista engloba industrias que se relacionan con la seguridad pública o la política nacional, como puede ser los juegos de azar, la producción y fabricación de tabaco o la publicación en línea y redes sociales, las cuales no están permitidas

Las industrias que no están englobadas en ninguno de estos tres conjuntos forman un cuarto que son las empresas permitidas, estas no tienen ni restricciones en su inversión, ni tampoco son favorecidas por el Gobierno chino.

Esta lista o catalogo se va renovando y sufre variaciones, siendo la última versión del catálogo en 2015 donde se enumeran 349 industrias motivadas, 38 industrias restringidas y 36 prohibidas.

Ante este panorama se presentan muchas incertidumbres y problemas de coherencia entre las leyes que dificulta la aplicación de estas. Por esta cuestión el Gobierno chino se embarcó en iniciar unas reformas de las leyes ya existentes y crear una ley para cumplir con ciertos objetivos como una mayor coherencia entre los distintos reglamentos y leyes del gobierno, una mayor transparencia para la inversión extranjera y crear así un entorno estable para la IED, esto se dará mediante la reestructuración de la aprobación, supervisión

y gobernanza y así reducir costes administrativos a mayores. El borrador de esta ley se presentó en 2016 para la aprobación final en el Congreso Nacional del Pueblo, el órgano legislativo en China.

Esta ley pretende sustituir las tres leyes mencionadas anteriormente y unificarlas en una sola conjunta, además de cambiar el catálogo de las industrias, con el fin de eliminar la categoría motivada, esto producirá que las industrias que no estén dentro de la categoría de la lista negativa no necesiten de la aprobación adicional y podrán optar inmediatamente al registro en la administración de industria y comercio.

También recalcar que China sigue un plan estratégico a nivel comercial cada cinco años, que consiste en que durante cinco años este se centra en un área para el desarrollo social y económico del país siendo estos planes cada vez más liberalizadores al comercio y a la inversión tanto en el territorio nacional chino como en territorios extranjeros, siendo más proactivos y procurando conseguir una economía más abierta, lo cual previene posibles riesgos y promueve el desarrollo y la innovación a nivel económico y social en el territorio nacional, siendo cada vez estos planes más proactivos, y en el caso con Europa se busca la apertura de negocios financieros, liberalización de transacciones de capital y mejorar la conectividad entre Europa y China.

Una vez sabido cómo funciona por encima el gobierno chino en materia de inversión extranjera, hablaremos del funcionamiento en la forma de invertir que tiene la Unión Europea con países terceros mediante acuerdos y negociaciones.

La política de inversión Europa se ha ido dando mediante la firma de los llamados tratados bilaterales de inversión con terceros países. Estos BTI (tratados de inversión bilateral) eran firmados entre países, produciéndose así que cada estado miembro tuviera un número distinto de aliados gracias al acuerdo de estos tratados. El primer BTI fue firmado por Alemania en 1959 y desde entonces la Unión Europea fue firmando estos BTI con respectivos países terceros hasta 2009. En este año se conforma el tratado de Lisboa por parte de la UE, donde se determina que las relaciones mantenidas con terceros países deberán de ser entre los órganos de la Unión Europea y no cada miembro de la UE de forma independiente mediante BTI. Para regular esto, debido a la gran cantidad de BTI firmados por distinto miembro de la UE con terceros países se conforma la regulación nº12/9/2012 donde se garantiza la seguridad y funcionamiento de los tratados bilaterales de inversión con terceros países y miembros de la UE, hasta que esta no acuerde un tratado bilateral de inversión general para todos los estados miembros de la Unión Europea. Fijándonos en los BTI firmados con China comprobamos que desde 1982 se firmaron 146, de los cuales 110 todavía tienen vigencia. El país miembro de la Unión Europea con más

de estos acuerdos bilaterales firmados con China es Alemania y el primer país europeo que firmó un BTI con China fue Suecia.

No es hasta 1985 cuando China firma con la Comunidad Económica Europea el acuerdo de cooperación y comercio China-CE donde se pretendió aumentar el comercio, aumentando la cooperación económica y el fomento la inversión estos dos entes. En este acuerdo las partes se comprometieron a seguir el principio de nación más favorecida, además de reemplazar al ya existente hasta ese año con China que se había firmado justo en 1978 cuando iniciaron el gobierno chino la política de puertas abiertas.

En cuanto a China comprobamos que han seguido varias tendencias a la hora de celebrar los acuerdos bilaterales de inversión durante los años, que se pueden enfocar en los siguientes grupos:

Ilustración 3: Las tres generaciones de TBI chinos

GENERACIÓN	OBJETIVO	PERIODO DE TIEMPO	CARACTERÍSTICAS
1ª Generación de TBI	<ul style="list-style-type: none"> • Ser menos restrictivo • Acercarse al mercado global 	Década de 1980 – 1998	<ul style="list-style-type: none"> • Siguen el modelo de enfoque europeo de los TBI • Trato nacional a extranjeros nulo o restringido
2ª Generación de TBI	<ul style="list-style-type: none"> • Legalizar mediante leyes y normas • Acercarse al mercado global 	Desde 1998- 2016	<ul style="list-style-type: none"> • Siguen el enfoque del modelo europeo de TBI • Trato nacional sujeto a leyes nacionales o medidas disconformes

<p>3ª Generación de TBI</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Enfocarse en el estilo de los tratados de libre comercio • Acercarse al mercado global 	<p>2007- En adelante</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Inspirados en el enfoque de TLC • Trato justo y equitativo de conformidad con el derecho internacional • Trato de la nación más favorecida y trato nacional “en circunstancias similares” • Trato de la nación más favorecida previo al establecimiento • Excepciones a la libre transferencia de fondos en caso de crisis financiera
-----------------------------	---	--------------------------	---

Fuente: (Berger, 2024)⁴³

En 2001 China entra a formar parte de la organización mundial del comercio (OMC) y comienza las negociaciones con la ASEAN para conseguir un TLC, que sería el área de libre comercio más grande a nivel mundial en términos de población. En noviembre del 2002 firmaron el acuerdo marco para la realización de esta área de libre comercio y no es hasta 2004 cuando se firma el acuerdo sobre comercio de bienes del TLC China y ASEAN.

⁴³ (Berger, 2024)

En 2007 se firma el acuerdo sobre los servicios del TLC China y ASEAN, estos dos acuerdos fueron seguidos por otras firmas en otros acuerdos de inversión (2009), el cual entro en vigor de 2012, para cada vez ir aproximándose a un área de libre comercio más pura y con menos barreras arancelarias entre estos países.

China también ha firmado tratados bilaterales de inversión con Japón y Corea en 2012, entrando en vigor en 2014.

Con estos tratados, China ha buscado abrirse al mercado global convirtiéndose además en un referente en sectores debido a su alta expansión económica e industrial en ciertas áreas, además de conseguir exportar a muchos países gracias a los distintos acuerdos que han ido firmando durante el siglo XX y parte del siglo XXI.

Volviendo a la relación entre China y la Unión Europea en 2016 se estuvo negociando un acuerdo integral de inversión entre las dos potencias, que traería beneficios a ambas partes, como la apertura mayor de mercados y la protección de las inversiones a nivel bilateral. Este sería el primer acuerdo independiente de la Unión Europea en cubrir tanto el acceso del mercado como la protección a la inversión. Además, se busca así reemplazar 26 acuerdos bilaterales que tiene China con 27 estados miembros de la UE.

Las inversiones de China en la Unión Europea han tenido 3 fases o etapas históricas siendo enmarcadas durante los siguientes años:

1. 2001-2008⁴⁴: Durante esta etapa las compañías chinas fueron impulsadas a la inversión en el exterior gracias a la desregularización que hubo en el gobierno chino y alentados por la entrada de China en la OMC.
2. 2009-2012⁴⁵: Durante estos años las empresas chinas aumentaron sus diversificaciones de la inversión, debido a la crisis que afectó a la UE durante estos años, las empresas chinas trajeron liquidez a las empresas europeas gracias a su inversión de capital, esto produjo un fenómeno el cual consistió en la lucha entre distintos estados miembros por captar la inversión directa China para paliar los efectos que produjeron la crisis en diferentes sectores y estados dentro de Europa.
3. 2013- en adelante⁴⁶: Se aumentó la diversificación de las inversiones en Europa y buscan la expansión en el mercado europeo debido a las ventajas y beneficios que este tiene como la economía de mercado único, el espacio Schengen (una zona donde no existen controles fronterizos entre distintos estados como Alemania,

⁴⁴ (SIA CHINA-UE, 2024)

⁴⁵ (SIA CHINA-UE, 2024)

⁴⁶ (SIA CHINA-UE, 2024)

Francia o Bélgica) y la zona euro. Además de ver atractivo en el mercado europeo, ya que es un mercado de 500 millones de consumidores con altos ingresos.

Pasando a hablar de los principales sectores de inversión de China en el exterior, nos encontramos que destinan una gran IED a los sectores de nuevas energías, energías renovables, biotecnología, información tecnológica, manufactura de equipo espacial y telecomunicaciones y tecnologías renovables para vehículos. Como observamos, esta IED está enfocada a sectores muy tecnológicos e innovadores, esto es debido a la tendencia y el aumento que ha tenido China en el sector tecnológico tanto a nivel nacional como a nivel internacional.

También comprobamos que cada vez se están globalizando más las empresas y el mercado chino, ya que desde los años 2000's los consumidores del mercado chino de clase media prefieren estándares y tendencias occidentales en sectores como el alimenticio o el sector TVC, esto ha hecho que haya una inversión destinada a la compra de empresas occidentales por parte de China (de sus empresarios, no ha nivel gubernamental) para ofrecerlo y cubrir la demanda cada vez mayor que se está dando en el mercado Chino.

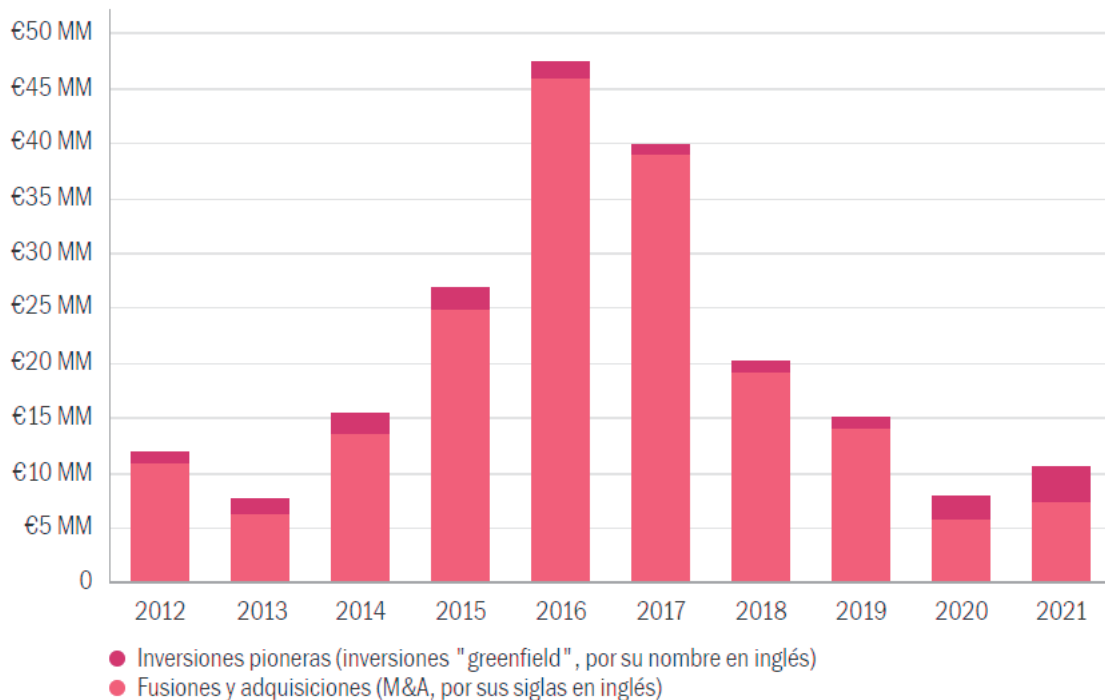
5.2 ANALISIS ECONOMICOS ENTRE POSIBLES ACUERDOS ENTRE CHINA Y LA UNION EUROPEA

Con respecto al análisis económico empezaremos valorando cómo se han ido produciendo estos intercambios económicos entre China y la Unión Europea en los últimos años.

5.2.1 FLUJOS ECONOMICOS

Las empresas chinas durante los 2000's han seguido una tendencia al alza en las inversiones, fusiones y adquisiciones totalmente nuevas en el territorio europeo. Cómo se puede observar en el siguiente gráfico:

Tabla 5 IED china en el territorio de la Unión Europea



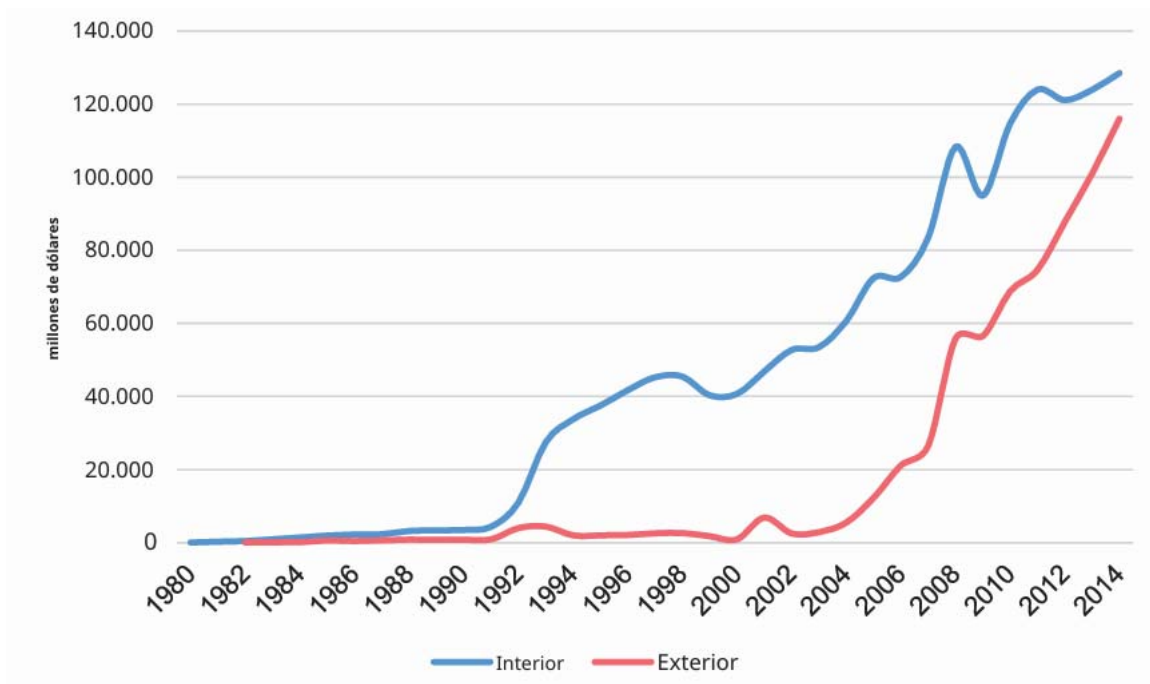
Fuente: (Platform I. A., 2024)

Este método de inversión utilizado por China tiene como fin crear nuevos vínculos económicos con países y asociaciones extranjeras. Invirtiendo en la diversificación de mercados. Esta tendencia tuvo un pico de bajada durante los años 2004 a 2005, pero que volvió a coger popularidad en los siguientes años. Para realizar estas estrategias, el gobierno chino se basa en la inversión extranjera directa a través de empresas de propiedad estatal (EPE), ya que estas empresas influyen en todas las demás empresas chinas privadas, además de poder realizar una mayor inversión en la extracción de los recursos requeridos. Por contrapunto el sector privado chino es más reacio al riesgo y, por tanto, buscan inversiones en grandes mercados y con activos altamente estratégicos. Además, estas empresas buscan el uso de paraísos fiscales con el fin de evadir posibles restricciones impuestas por el gobierno chino, que sigue una hoja de ruta a nivel de expansión comercial y económica. El uso de los paraísos fiscales extranjeros por el sector privado chino produce una captación de capital extranjero que sirve para la financiación de las inversiones extranjeras del sector privado.

La principal salida de IED china se destina a sectores referentes a las nuevas tecnologías, además, el consumidor chino de clase media alta exige productos occidentales, esto produce que se genere flujos de inversión extranjera directa en marcas extranjeras con canales de distribución eficientes, con el fin de proporcionar los productos occidentales a la sociedad china.

Estos flujos como vemos a continuación en el gráfico se incrementaron de manera continuada desde la década de 1990.

Ilustración 4 Flujos de inversión extranjera directa china⁴⁷



Fuente: (UNCTAD, 2024)

Siendo los diez principales destinos de la IED China entre 2013 a 2015 en número de proyectos:

Tabla 6 Diez primeros países receptores de IED china en número de proyectos

País/ Región	Porcentaje de proyectos IED china en el exterior
Reino Unido	10,5
Alemania	9,8
Estados Unido de América	9,0
India	5,4
Francia	5,2
Brasil	3,1
Singapur	2,8

⁴⁷ (UNCTAD, 2024)

España	2,7
Bélgica	2,4
México	2,2

Fuente: (IPAWORLD)

En los principales sectores donde el gobierno chino realizó inversiones fueron en nuevas energías, energías renovables, biotecnología e información tecnológica⁴⁸.

Como observamos China se está especializando en sectores punteros a nivel tecnológico lo cual dista de los países de la ASEAN que se centran en sectores menos especializados y con una inversión menor como son los sectores TVC (sector de textil, vestimenta y calzado).

Este aumento en los flujos de inversión produjo la creación de nuevos proyectos. Pero China no solo es un inversor como apunta la UNCTAD, sino que también es un receptor de inversión creciendo esta desde 2013 en adelante. Los países con más proyectos de inversión extranjera directa en China son:

Tabla 7 10 principales países fuentes de IED en China

País/Región	Porcentaje total de proyectos de IED en China
Estados Unidos de América	30,6
Alemania	13,3
Japón	7,1
Reino Unido	5,7
Corea del Sur	3,2
Taiwán	3,2
Francia	3,2
Suiza	2,9
Australia	2,2
Países Bajos	1,9

⁴⁸ (SIA CHINA-UE, 2024)

Como podemos observar gran porcentaje de los puestos de principales receptores y emisores de IED china son países o regiones europeas, esto es gracias a los mencionados BTI.

5.2.2 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA CHINA EN LA UNIÓN EUROPEA

Durante el 2013 al 2015 la principal fuente de IED china se gestionó en proyectos del sector manufacturero (51,7%)⁴⁹, dentro de este sector se encuentra el sector automovilístico, maquinaria y equipos electrónicos, productos químicos y equipos informáticos.

En cuanto al valor de la inversión directa extranjera china en Europa como vemos en el siguiente gráfico ("ibid." Pag 34):

Ilustración 5 IED china en la Unión Europea



Fuente: Grupo Rhodium.

Fuente: (Platform I. A., 2024)⁵⁰

Entre 2013 y 2014, Alemania fue el principal destino en Europa para las transacciones de fusiones y adquisiciones chinas, seguida por el Reino Unido y Francia. Los inversores chinos utilizan diferentes estrategias según el país. En el Reino Unido, se enfocan en bienes raíces y sectores como la agricultura, la fabricación de alimentos y la energía, con inversiones destacadas como la de China General Nuclear Power Corporation en la planta de Hinkley Point. En Alemania, Francia e Italia, buscan principalmente activos intangibles,

⁴⁹ (SIA CHINA-UE, 2024)

⁵⁰ (Platform I. A., 2024)

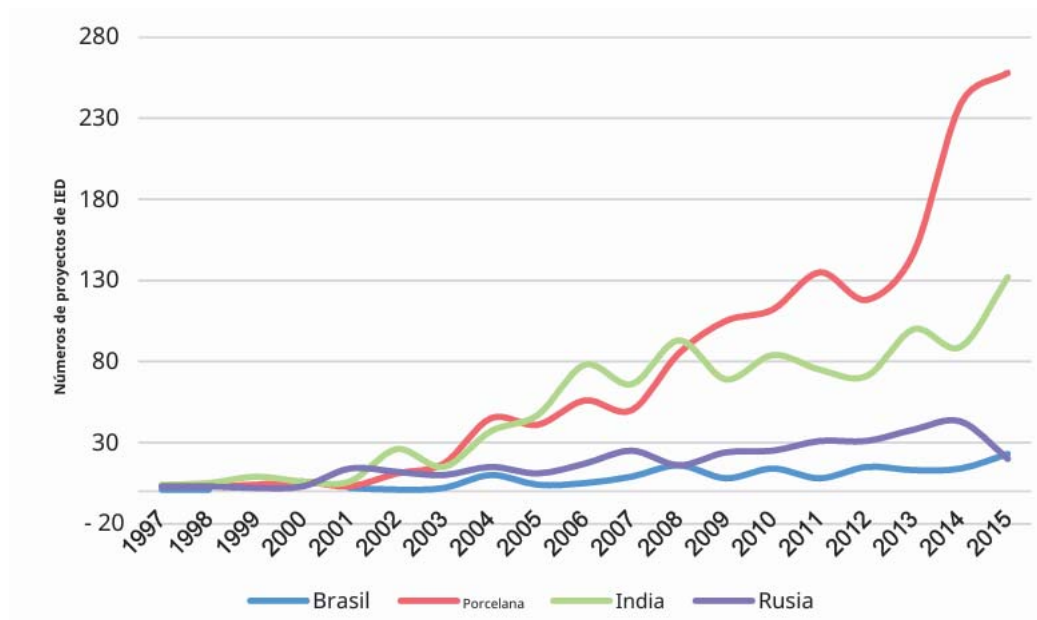
mientras que en Europa del Este se concentran en proyectos de infraestructura.

Entre 2000 y 2014, las inversiones chinas en Europa abarcaron diversas industrias, lideradas por los servicios públicos y proyectos de energía (13 mil millones de euros)⁵¹, manufactura avanzada (13 mil millones de euros en total)⁵² y sectores de servicios como transporte, biotecnología y finanzas (5 mil millones de euros combinados)⁵³. En los años 2015 y 2016, ha habido un notable aumento en inversiones en agricultura, alimentación y bienes raíces comerciales (5 mil millones de euros cada uno)⁵⁴.

La industria manufacturera es la principal receptora de proyectos nuevos desde China hacia la Unión Europea, especialmente en maquinaria y electrónica, seguida por finanzas y servicios empresariales, con énfasis en software y servicios empresariales. Las principales actividades de los proyectos de IED incluyen ventas y marketing (40%) y manufactura (31%).

China es además de los países BRIC que más invierten en la región de la Unión Europea, esto se refleja en el número de proyectos generados en la UE, desde 1997 han sido el país líder en esta estadística. En cuanto a los inversores el mayor es Huawei Technologies con 44 proyectos, la empresa ZTE con 18 y el Banco de China con 9 proyectos. A continuación, se muestra la evolución en el número de proyectos en Europa por parte de los países BRIC desde 1997 hasta 2015:

Ilustración 6 proyecto de EID en la UE28 por parte de los países BRIC



⁵¹ (SIA CHINA-UE, 2024)

⁵² (SIA CHINA-UE, 2024)

⁵³ (SIA CHINA-UE, 2024)

⁵⁴ (SIA CHINA-UE, 2024)

Este aumento en el número de proyectos no es solo gracias a la entrada de las empresas de origen chino en el mercado europeo, sino también debido a la tendencia que tiene el gobierno chino y las empresas de este país a la compra o adquisición de empresas de origen europeo, esto se comprueba en datos como que China controla un 16,7%⁵⁵ de las empresas controladas por extranjeros en Rumania, un 6%⁵⁶ en Países Bajos y un 5,5%⁵⁷ en Polonia.

5.2.3 FLUJOS COMERCIALES

Desde 1978 cada vez se han ido intensificando más las relaciones entre estos entes, aunque desde la década de 2010 comprobamos un descuido en el mantenimiento y la inversión de estas relaciones por parte de China y la Unión Europea.

Con respecto a los datos comprobamos que Europa es el mayor socio comercial con China, mientras que China es el segundo mayor socio comercial con Europa, pero aun así China ha invertido en los últimos años un 50% más en relaciones comerciales con los países subsaharianos que con la UE, mientras que está invirtió un 20% más en relaciones con Estados Unidos de América que con China.

Por tanto un posible acuerdo de inversión entre la UE y China tendrá un efecto positivo al producirse un aumento de nuevos inversores entre estas dos potencias, además la firma de posibles acuerdos es beneficioso para las PYMES de ambos países, ya que estas tendrá un mayor acceso al mercado extranjero debido a que se reduciría la incertidumbre provocado por un aumento de la transparencia, lo cual para las PYMES presentan un mayor alivio en las complicaciones derivadas de los costes agregados al proponer una inversión internacional.

Con respecto a cómo puede afectar a posibles terceros países un acuerdo entre estos dos entes, se presentan dos posibles caminos, siendo uno de estos caminos negativo debido al aumento de relación entre China y la UE provocaría una dependencia menor de la producción en terceros países, además de desviar flujos comerciales y de IED con el fin de trasladarlos al territorio chino o europeo respectivamente. El segundo camino que se puede presentar es positivo, ya que, debido al posible acuerdo, China y la Unión Europea necesitarán un aumento de producción para satisfacer y progresar en estas relaciones y al realizarse parte de esta producción en países terceros estos verán un aumento en los flujos

⁵⁵ (SIA CHINA-UE, 2024)

⁵⁶ (SIA CHINA-UE, 2024)

⁵⁷ (SIA CHINA-UE, 2024)

comerciales derivados del acuerdo.

Pasando a ver la evolución del stock total de salida de la IED de la UE durante los años, comprobamos una tendencia positiva, siendo en 2013 de 5,3 billones de euros, de los cuales más de la mitad corresponden al sector servicios, otros valores destacables son en el sector financiero y de seguros con 1,6 billones de euros, el sector minero y de cantera con 579,3 mil millones de euros, el sector referente a los servicios empresariales con 514,9 mil millones de euros, los productos químicos con 425,1 mil millones de euros, el sector de las comunicaciones con 382,7 millones de euros y el sector del comercio con 280,1 mil millones de euros.

De estos valores la mayor proporción de IED europea en China se concentra en los sectores financieros y de seguros, servicios empresariales, sector de equipos de transportes y el sector del comercio.

Pasando a comentar el comercio de la Unión Europea en China durante el corto y medio plazo comprobamos que no existe una tendencia clara específica para cada sector, aun teniendo una tendencia positiva general. Esto es debido a que dependiendo el año y los planes estratégicos y económicos de ambas partes cambian se ven más favorecidos unos sectores u otros. Por ejemplo, entre el 2006 al 2009 el sector agrícola aumento en tasas de crecimiento un 68%⁵⁸ pero entre el 2010 al 2011 no se presentó ninguna variación, viendo como en 2012 surge otro aumento del 21%⁵⁹ que esta precedido como durante finales del 2012 y principios del 2013 se presenta una disminución del 44%⁶⁰.

Aunque como ya hemos dicho no hay una tendencia clara de evolución con respecto a un sector específico, sí que hay sectores más predecibles y que presentan una tendencia positiva en su crecimiento con respecto otros sectores, así es el caso de los sectores primarios como son sectores de la agricultura, sectores del textil o el sector del TVC, además también presentan tendencias positivas durante el tiempo el sector de productos químicos, sector de las comunicaciones y el sector de servicios empresariales. Esto lo vemos reflejada en la siguiente tabla donde se muestra el stock de EID extracomunitario de la Unión Europea:

⁵⁸ (SIA CHINA-UE, 2024)

⁵⁹ (SIA CHINA-UE, 2024)

⁶⁰ (SIA CHINA-UE, 2024)

Sectores	2006-2009	2010-2011	2011-2012	2012-2013
Primario				
La agricultura, la silvicultura y la pesca	- 100%	41%	110%	172%
Minas y canteras	- 17%	22%	- 19%	- 21%
Fabricación				
Alimentos, bebidas y tabaco.	131%	19%	- 21%	46%
Textiles y prendas de vestir	30%	8%	30%	436%
Madera, papel, impresión y reproducción.	- 6%	6%	- 2%	1%
Coque y petróleo, productos químicos, plásticos y cauchos	73%	46%	8%	14%
Metales básicos y productos metálicos fabricados.	72%	69%	13%	0%
Maquinaria y equipamiento	66%	39%	- 259%	17%
Equipo eléctrico	185%	10%	- 14%	- 9%
Equipo de transporte (compuesto por lo siguiente)	76%	63%	45%	- 4%
Vehículos de motor, remolques y semirremolques	-	68%	-	-
Otros equipos de transporte	-	- 2%	-	-
Servicios				
Transporte terrestre y transporte por oleoductos.	2600%	47%	- 86%	40%
Transporte de agua	84%	- 14%	- 13%	- 38%
Transporte aéreo	- 364%	3%	236%	- 119%
Construcción	264%	151%	10%	- 35%
Actividades financieras y de seguros.	86%	8%	35%	- 11%
Comunicación	158%	29%	9%	57%
Servicios de negocios	95%	29%	20%	11%
Comercio (distribución)	145%	37%	19%	- 7%
Servicios personales	-	-	-	- 89%
Otros servicios	156%	96%	- 41%	49%

Fuente: (SIA CHINA-UE, 2024)

En cuanto al impacto producido en el empleo que puede derivarse del aumento de flujos comerciales entre China y la Unión Europea se prevé que, en el escenario más ambicioso, haya un aumento en las ganancias porcentuales de empleo en todos los sectores manufactureros (aquellos que producen bienes de consumo final mediante la transformación de materias primas y productos semielaborados). Además, se estima un crecimiento de un 0,7% en el aumento de empleo en el sector de equipos electrónicos, 0,6% en el sector de vehículos de motor y 0,4% en el sector de otros equipos de transporte (marítimo o aéreo). En cambio, al esperar un aumento en los porcentajes de empleo no significa que en todos los sectores haya un aumento de empleo, es más en el sector del metal y en el sector de servicios se prevé un ligero descenso de la tasa de empleabilidad. En los demás sectores no mencionados se espera que su empleabilidad oscile entre 0,1 y -0,1 dependiendo el momento y el sector.

En la siguiente tabla se muestran los datos esperados y comentados anteriormente:

Tabla 9 impacto esperado en el empleo UE

Sector	UE		menos	UE		más
	empleo	calificado, %		empleo	calificado, %	
Primario						
La agricultura, la silvicultura y la pesca			0.1			0.1
Minas y canteras			0.0			0.0
Fabricación						
Alimentos, bebidas y tabaco			0.0			0.0
Textiles			0.0			0.0
Prendas de vestir			0.0			0.0
Productos de cuero			- 0,1			- 0,1
Productos de madera			0.0			0.0
Productos de papel			0.1			0.1
Productos del petróleo y del carbón.			0.0			0.0
Química, cauchos y plásticos			0.0			0.0
Productos minerales			0.1			0.1
Metales ferrosos			- 0,2			- 0,2
Rieles			- 0,4			- 0,4
Productos metálicos			- 0,1			- 0,1
Vehículos de motor y repuestos.			0,6			0,6
Otros equipos de transporte			0,4			0,4
Equipo electrónico			0,7			0,7
Maquinaria y equipamiento			- 0,1			- 0,1
Otras manufacturas			0.0			0.0
Servicios						
Utilidades			0.1			0.1
Construcción			0.0			0.0
Comercio (distribución)			0.0			0.0
Otro transporte			0.0			0.0
Transporte marino			- 0,1			- 0,1
Transporte aéreo			- 0,1			- 0,1
Comunicación			- 0,2			- 0,2
Servicios financieros			0.1			0.1
Seguro			0.1			0.1
Servicios de negocios			0.0			0.0
Servicios de personal			0.0			0.0
Otros servicios			0.0			0.1

Fuente: (SIA CHINA-UE, 2024)

5.3 ANALISIS SOCIAL Y DE LOS DERECHOS HUMANOS ANTE UN POSIBLE ACUERDO ENTRE CHINA Y LA UE

En materia de análisis social y derechos humanos se estima una mejora en estas áreas debido a la fuerte influencia que tiene la Unión Europea, ya que esta organización intergubernamental es defensora y políticamente activa en el campo de los derechos humanos. Esto afectará en ámbitos como el tema racial (en esta área China presenta una menor protección a los habitantes que no son de origen chino).

La Unión Europea tiene como principio rector el Estado de derecho, esto afectará a la implementación por parte del gobierno chino de políticas de derechos humanos, en el caso que se llegue a un acuerdo entre estos dos entes, debido a la presión que ejerce la Unión Europea en la negociación.

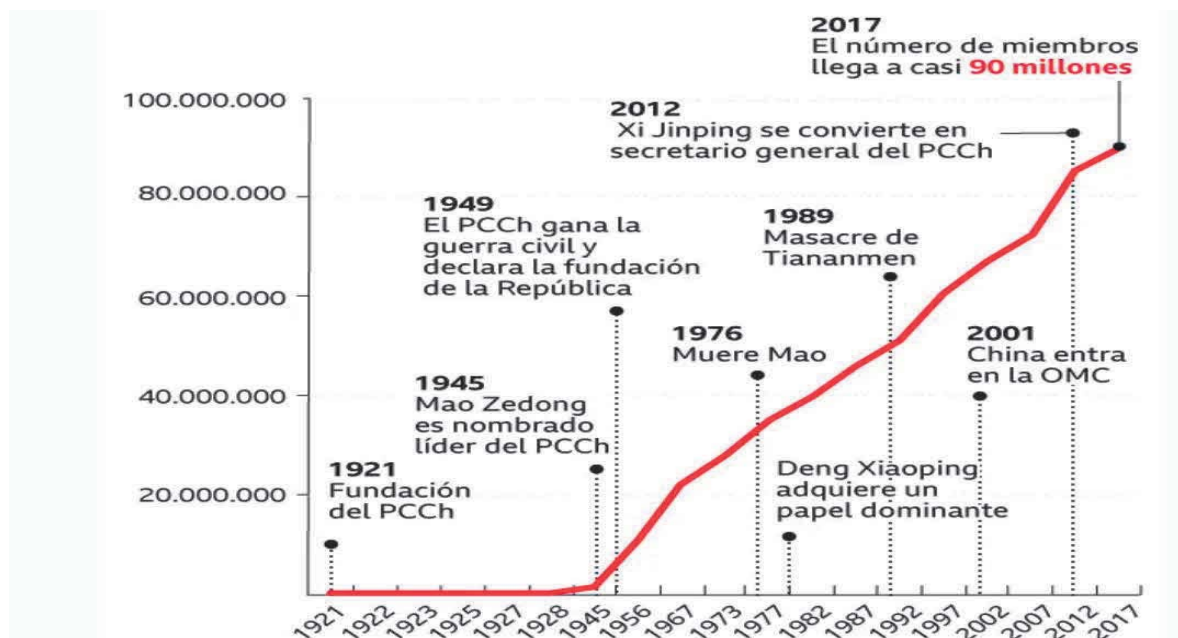
Uno de los principales objetivos de la UE es “apoyar (...) la transición de China hacia una sociedad abierta basada en el Estado de derecho y el respeto de los derechos humanos que es central para las relaciones China – UE. La Unión europea está comprometida a Relaciones comerciales entre la Unión Europea y el sudeste asiático a inicios del siglo XXI

promover los derechos humanos en China de forma activa, sostenida y constructiva”⁶¹.

En cuanto China observamos que durante el paso del tiempo y con la intención de abrirse al mercado global (con los requisitos y exigencias que este tiene como respetar y apoyar políticas sobre el empleo justo (OIT) o en materia de calidad medioambiental (OMC)), ha firmado y ratificado 6 tratados de derechos humanos de la ONU y 2 protocolos adicionales a la convención sobre los derechos del niño. También ha firmado, pero no ratificado el pacto internacional de derechos civiles y políticas. En todos estos documentos, excepto en los protocolos de los derechos del niño, China ha tenido sus reservas esto es debido a que China no reconoce la firma y ratificación previa a las convenciones que las autoridades de Taiwán realizan en nombre de China, siendo estos actos declarados por el gobierno chino como “ilegales y nulas”.

En otro aspecto donde China tiene reservas es en el derecho de sindicarse un derecho básico para la OIT, esto es debido a la influencia de medidas políticas que todavía persisten en el gobierno chino de cuando este tenía un carácter comunista y era un régimen autoritario, regido por el PCCH (partido comunista china creado en 1921)⁶². Como observamos en el siguiente gráfico vemos que el PCCH tiene un gran número de afiliados a su partido y es el actual partido único en China, lo cual produce que los cambios sean menos agresivos dentro de sus políticas sociales:

Tabla 10 Número de miembros del PCCH y fechas históricas



Fuente: (BBC, 2024)

⁶¹ (SIA CHINA-UE, 2024)

⁶² (BBC, 2024)

Otro derecho que se presupone básico para la ONU, pero que China todavía tiene sus reservas, es el derecho a la vida inherente en los niños. Este derecho ha sido varias veces puesto en duda desde la República Popular China mediante medidas como la política de hijo único vigente entre 1982 y 2015.

Estas reservas del gobierno chino se pretenden que vayan desapareciendo al reforzar los vínculos entre la UE y China, ya que gracias a los acuerdos venideros desde la Unión europea se fomentará el desarrollo de un estado de derecho.

Otro punto por analizar dentro de los derechos humanos, son los posibles acuerdos en el ámbito laboral.

En China la IED esta fomentada y controlada por el gobierno chino, lo cual produce situaciones de injustas, por ello con los acuerdos entre China y la Unión Europea uno de los objetivos a alcanzar es la no discriminación a las inversiones extranjeras y la protección de estas contra expropiaciones ilegales, tasas abusivas o la prohibición de no operar o la prohibición de acceso a recursos internacionales, también se busca la protección de las inversiones a sus inversores mediante políticas que defiendan la propiedad industrial. Con los tratados venideros y los que todavía se siguen negociando se pretende conseguir la libertad de asociación y expresión de los inversores extranjeros, dando así un aumento de estos inversores extranjeros que trasladarán el estado de derecho anfitrión. Esto producirá un mayor control y la desaparición paulatina del trabajo forzado y trabajo infantil. Estos puntos se solucionan con cláusulas sobre el desarrollo sostenible y trabajo que aparecen en los tratados que se firman.

Gracias a un aumento de IED extranjera en los respectivos territorios se consigue una mayor liberalización en sus inversiones y economías, que es beneficioso ya no solo para las partes que firman el acuerdo y mantienen una relación en el tiempo de cooperación, sino que afecta de manera positiva a terceros países que ven un aumento de los flujos comerciales con estos debido al aumento de demanda de producción y el acceso creado gracias a esos acuerdos.

5.4 ANALISIS MEDIOAMBIENTAL ANTE UN POSIBLE ACUERDO ENTRE CHINA Y LA UE

En la declaración conjunta China-UE sobre el cambio climático adoptado el 29 de junio de 2015, se desarrolla un plan para el desarrollo sostenible, rentable y bajo en la huella de carbono emitida, implementado en el marco propuesto por la ONU en la sesión 21⁰⁶³

⁶³ (Unidas, 2024)

(acuerdo de París) sobre el aspecto del cambio climático. Este marco hoy en día se rige por el COP 28 de la ONU, el cual tiene entre sus objetivos⁶⁴: limitar el calentamiento global en 1,5°C, reducir los gases de efecto invernadero en un 43% hasta 2030 y un 60% para 2035 con respecto los niveles de 2019

Con respecto la sesión 21 se busca un objetivo vinculante para la economía para 2030, de al menos un 40%⁶⁵ en la reducción de emisión de gases de efecto invernadero por debajo de los niveles otorgados en 1990. China presentó su INDC (Contribución prevista determinada a nivel nacional)⁶⁶, en este documento se propone como objetivo alcanzar el pico de CO₂ para 2030 a más tardar, reducir la intensidad del PIB (entre un 60% a 65%)⁶⁷ por debajo de los niveles recabados en 2005, además de estos objetivos se encuentra el compromiso de aumentar un 20%⁶⁸ el uso de energías no fósiles y aumentar el nivel de existencias forestales del país asiático en 4500 millones de metros cúbicos en comparación a 2005.

Hay que entender en la cuestión medioambiental que China es el mayor exportador mundial, transformando materiales y bienes de países terceros, además de ser también un país que tiene una gran influencia a nivel mundial debido al gran nivel de importación que demanda de materiales y bienes para su posterior transformación y exportación. Todo esto produce un gran impacto medioambiental debido al uso de transportes y energías fósiles. Desde su apertura al comercio internacional en 1978 la población china no tenía una concienciación en materia medioambiental, como es la contaminación mediante los gases de efecto invernadero o en la contaminación del agua mediante residuos tóxicos o la deforestación masiva, en cambio se aprecia que desde 2015 esta tendencia ha cambiado viendo una conciencia y preocupación social mayor en los temas mencionados anteriormente, debido al interés por restaurar tierras cultivables. Esto ha producido que China haya ido adoptando y creando políticas drásticas en la reducción del desperdicio de alimentos por parte del gobierno, además hay una mayor atención por parte de los medios de comunicación nacionales chinos sobre la gestión de residuos sólidos y flujos materiales.

Con respecto a la UE se comprometió a detener la pérdida de biodiversidad para 2020, conservando y manteniendo la biodiversidad y los servicios ecosistémicos para 2050 (mejorando al menos un 15% para 2020)⁶⁹. Este compromiso pretende garantizar la sostenibilidad de la agricultura, silvicultura, el uso responsable de los recursos pesqueros,

⁶⁴ (ONU, 2024)

⁶⁵ (SIA CHINA-UE, 2024)

⁶⁶ (INDC, 2024)

⁶⁷ (SIA CHINA-UE, 2024)

⁶⁸ (SIA CHINA-UE, 2024)

⁶⁹ (EUR-lex, 2024)

además de los referentes a sectores de producción, también se compromete a garantizar la lucha contra especies exóticas invasoras en el territorio europeo y abordar la crisis mundial en materia medioambiental y de biodiversidad.

Al realizarse un posible acuerdo de inversión IED entre China y la UE tiene efectos positivos en términos ecológicos, ya que gracias a estos acuerdos se producen los siguientes fenómenos:

1. Transferencia de energías: Este intercambio de información y de innovación en materia de energías produce efectos en ambos territorios, ya que se consigue una optimización y una mayor eficiencia y por tanto menor contaminación en el uso de energías fósiles. En el caso de las energías no fósiles y energías limpias al producirse este intercambio de inversión extranjera se consigue un avance en el sector tecnológico específico de estas energías, además de producir una igualación en el uso de la tecnología necesaria para mejorar el rendimiento de estas.
2. Saltos tecnológicos: Al producirse un aumento de flujos de IED se produce también la transferencia de conocimientos industriales en múltiples sectores, estos conocimientos industriales no solo producen un mayor rendimiento y mejoras en el beneficio en la actividad del sector sino que además produce una asignación más eficiente de los recursos, lo cual da una disminución en producción de gases de efecto invernadero, una mejor gestión de residuos y por tanto una menor contaminación en la biodiversidad donde se sitúan las actividades y los flujos comerciales del sector.
3. Repercusión en las empresas nacionales: Al producirse flujos de IED no solo afectará a las empresas extranjeras que se asienten en territorio nacional, sino que las empresas nacionales competirán produciendo así que aumente las mejoras en materia medioambiental mediante la inclusión de uso de energías renovables, una menor emisión de residuos y de gases de efecto invernadero.

Este salto tecnológico en materia medioambiental tendrá un mayor impacto positivo en el territorio chino, debido a que la IED europea tendrá unas exigencias en materia medioambiental regulada por la UE, además de estar más concienciadas con la buena gestión medioambiental y cumplen con las normativas ambientales. Todo ello producirá que China consiga una mejora en calidad medioambiental debido al aumento esperado cada vez mayor en el uso de energías renovables, complementándose con una mejor gestión de los residuos producidos por la actividad de los sectores comerciales.

En el plan quinquenal chino para el desarrollo económico y social nacional de 2011-2015⁷⁰ se estipuló una serie de objetivos para las inversiones verdes con el fin de abordar los desafíos ambientales mundiales que se le presenta a China, estas exigencias mundiales hacia las políticas del gobierno chino se reflejaron también en el borrador del plan quinquenal de 2016- 2020⁷¹ donde se siguen reflejando las ambiciones en el ámbito medioambiental del gobierno chino.

Esto produce la mejora en materia medioambiental tanto en la región europea como en la región de china, las cuales debida a su magnitud y a su volumen de comercio y de industria afectan de manera significativa a nivel global. Esta mejora se estima que cada vez sea más significativa gracias al compromiso adoptado por la UE y por el gobierno de China.

5.5 ANALISIS DE DISTINTOS SECTORES Y POSIBLES ACUERDOS ENTRE LA UE Y CHINA

China y la Unión europea tienen una estrecha relación y son fuertes socios entre ellos. China es el tercer mayor destino de las exportaciones de los miembros de la UE suponiendo un volumen total del 9,16%⁷² de las exportaciones europeas en 2022. Con respecto a las importaciones realizadas por Europa, China es el mayor importador a la UE suponiendo un 20,2%⁷³ del volumen total de las importaciones realizadas durante 2022.

Los productos más exportados a China desde la Unión europea son los siguientes:

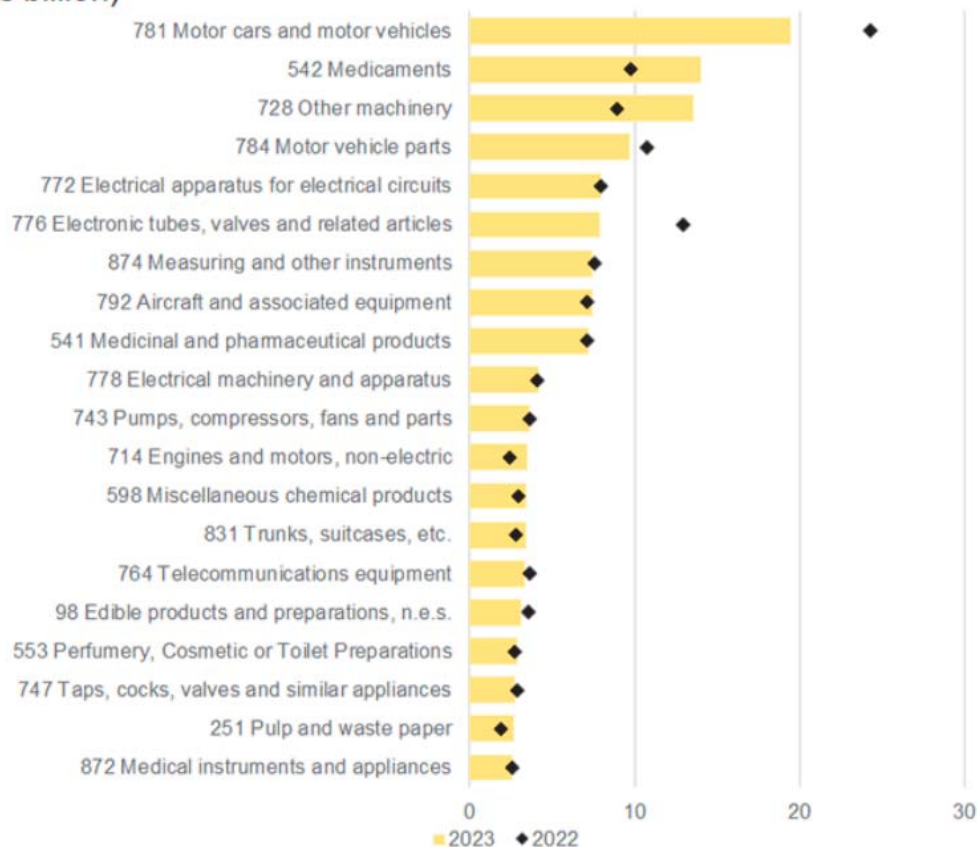
⁷⁰ (INDC, 2024)

⁷¹ (SIA CHINA-UE, 2024)

⁷² (OEC, 2024)

⁷³ (OEC, 2024)

EU most exported goods to China, 2023 (€ billion)

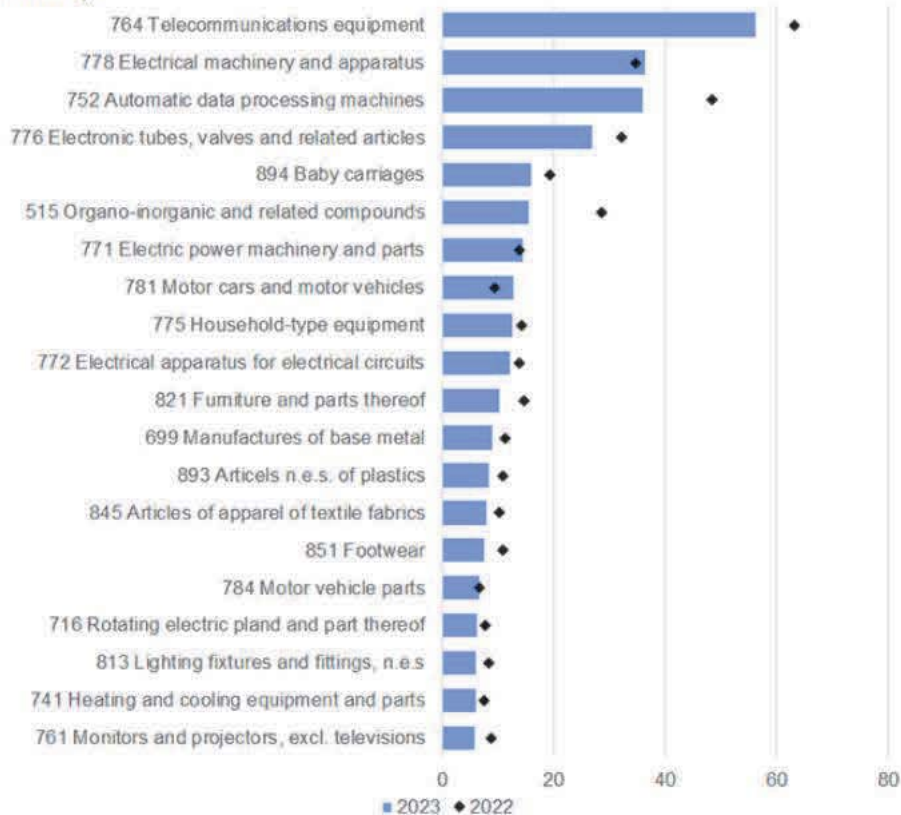


Fuente: (EUROSTAT, 2024)

Como observamos los bienes más exportados a China durante el 2023 y el 2022 fueron coches y vehículos a motor, esto es debido al gran número de marcas de origen europeo en este sector (Volkswagen, Mercedes-Benz o Renault), que además tienen una larga trayectoria histórica, seguido de estos productos encontramos medicamentos y otro tipo de maquinaria los cuales tuvieron valores de exportaciones más bajos en 2022 que en 2023 y, por último, el artículo más exportado a China fue equipo eléctrico.

Con respecto a las importaciones que realizó la UE de China nos encontramos con la siguiente tabla:

EU most imported goods from China, 2023 (€ billion)



Fuente: (EUROSTAT, 2024)

Como observamos los bienes más importados desde la Unión Europea son equipamiento para las telecomunicaciones, aparatos y maquinaria electrónica y máquinas de procesamiento automático de datos. Esta tendencia en las importaciones europeas se ha mantenido en el tiempo.

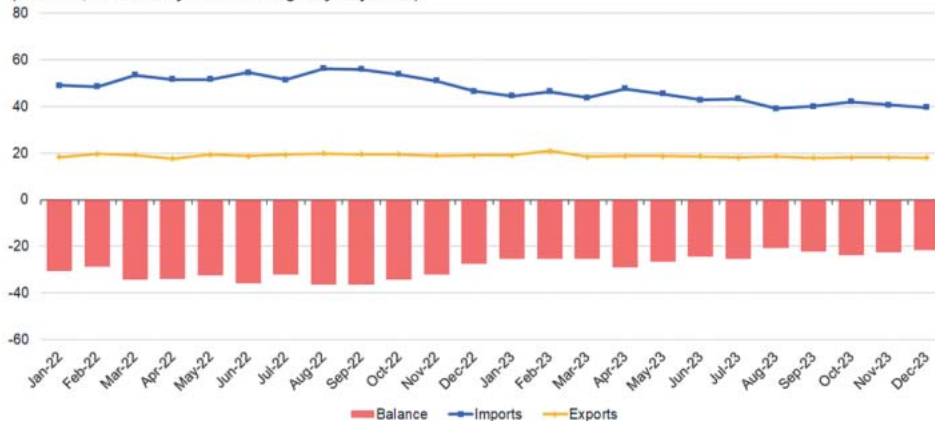
Los países dentro de la UE que más soportan estas transacciones económicas son Alemania siendo el mayor exportador de todos los países miembros y el segundo mayor importador. Seguido de Alemania se encuentran países como Países Bajos, Francia, Italia e Irlanda. Fijándonos en el caso de España nos situamos en el quinto lugar de importaciones de China a la UE y el séptimo estado miembro que más exporta al gigante asiático.

La balanza comercial entre China y la Unión europea durante el 2022 y el 2023 presentó un valor negativo para la UE debido a que el valor de los productos importados desde China es mucho mayor que los productos exportados hacia China, esto se ve reflejado en el siguiente gráfico donde se muestra la cifra de exportaciones e importaciones entre China y la UE y su balanza comercial medida en billones de euros:

Relaciones comerciales entre la Unión Europea y el sudeste asiático a inicios del siglo XXI

EU trade in goods with China, 2022-2023

(€ billion, seasonally and working-day adjusted)



Fuente: (EUROSTAT, 2024)

Como hemos estado observando los sectores que más les afecta los acuerdos de inversión entre China y la Unión europea debido al volumen de comercio entre las dos regiones son el sector automotriz por parte de Europa, seguido de maquinaria eléctrica y del sector destinado a la producción y gestión de medicamentos y equipamiento médicos, mientras que los sectores chinos más afectados son los referidos a las telecomunicaciones y procesamiento y tratamiento de datos. Al analizar esta tendencia en los sectores observamos que China presenta un mayor avance tecnológico en lo referente a las telecomunicaciones y procesamiento de datos e información, que son sectores de alto valor en la actualidad.

5.6 PROBLEMAS ACTUALES ENTRE CHINA Y LA UE

En este apartado analizaremos la problemática que ha surgido de aquí a hace unos meses con el sector del automóvil chino.

Para contextualizar todo, comprobamos que China desde su apertura en 1978 ha sido un exportador muy importante a nivel mundial, debido a su gran volumen de exportación, teniendo un superávit comercial cada vez más marcados en los últimos años. Ante esto los principales líderes como Estados Unidos o Europa empezaron a pedirle que realizará una disminución en sus exportaciones y un aumento de las importaciones, lo que China lo vio con ojos reticentes. Ante esta situación Joe Biden elevó a mediados de mayo del 2024 los aranceles de Estados Unidos a los productos provenientes de China en el sector del automóvil eléctrico, paneles solares y otros productos manufactureros de alta tecnología.

Si nos fijamos en las políticas industriales seguidas por China para conseguir estos valores de superávit nos encontramos que hace una década (2015) el gobierno chino crea un

programa llamado “Made in China 2025”, en este plan se elaboraba una estrategia comercial, la cual consistía en que las importaciones claves en 10 industrias avanzadas sustituyeran esas importaciones gracias a la fabricación de sus propios productos, con este objetivo claro el gobierno chino dirigió préstamos específicos y de gran cuantía a estos sectores claves. Esto se ve reflejado en los préstamos netos para la industria que se aprecia un aumento de 83.000⁷⁴ millones de dólares en 2019 a 670.000⁷⁵ millones de dólares registrados en 2023. Además de conseguir estos préstamos con ventajas como menores tipo de interés para fomentar a la industria en estos sectores, el gobierno chino también lo apoya mediante la concesión de terrenos más baratos, nuevas autopistas para el transporte de mercancías dentro del territorio nacional y otras infraestructuras.

Estas afirmaciones se respaldan con el estudio que realizó el Instituto Kiel para la Economía Mundial, ubicado en Kiel, Alemania. En este estudio se calculó que el 99% de las empresas chinas cuyas acciones cotizan en bolsa recibieron subvenciones directas del gobierno durante el 2022. Ante esta situación y los bajos salarios en las fábricas y la prohibición de medidas obreras como el derecho a los sindicatos independientes, supone que China haya conseguido crecer en muchos sectores de una forma muy notable como en el sector del automóvil eléctrico.

Esto ha producido preocupaciones en países y asociaciones intergubernamentales a nivel mundial debido a la pérdida de puestos de trabajo en sus fábricas, provocando un malestar dentro de sus sociedades.

Con respecto al sector del automóvil eléctrico, China es líder en la producción de estos bienes, todo esto comenzó en 2011 cuando el gobierno chino exige a las empresas occidentales a transferir tecnología clave para poder recibir las mismas subvenciones que los coches eléctricos fabricados en China, ante esto empresas como General Motors o Ford motor presionaron a sus respectivos proveedores de origen coreano para llevar parte de la fabricación de estas baterías eléctricas al territorio china. Ante esta situación, en 2016 China declaró que solo se otorgaría subvenciones a los coches eléctricos fabricados con baterías de fábricas propiedad de empresas chinas, ante esto fabricantes surcoreanos como Hyundai abandonan las fábricas chinas de empresas surcoreanas y cambian contratos de empresas de baterías chinas como CATL.

Esto ha producido que China produzca la mayoría de las baterías para coches eléctricos, produciéndose un aumento en las exportaciones chinas de baterías de iones de litio de

⁷⁴ (Bradsher, 2024)

⁷⁵ (Bradsher, 2024)

13.000⁷⁶ millones de dólares en 2019 a 65.000⁷⁷ millones de dólares en 2023, según un informe del Atlantic Council, siendo dos tercios de estas exportaciones destinadas a Europa y Norteamérica. Todo esto fue favorecido por los límites de exportación que fueron fomentados por Estados Unidos con el fin de limitar la venta a China de los semiconductores más avanzados, estos representan alrededor del 15% del mercado. Pero las empresas chinas gracias a las subvenciones se hicieron más competitivas en el otro 85% del mercado, estos chips y componentes semiconductores son de vital importancia, ya que muchos equipos producidos en occidente están controlados o dependen de este tipo de piezas y materiales para su uso como pueden ser los motores de gasolina.

La preocupación actual de occidente ya no es solo cuestión comercial sino política, en Estados Unidos las elecciones previstas para noviembre de 2024 han presionado al presidente Joe Biden a demostrar posturas más firmes frente a las técnicas utilizadas por China. Además de demostrarse que en posibles conflictos bélicos actuales (como la guerra entre Rusia y Ucrania) y futuros estos se pueden decidir por la capacidad de producción de tecnología como drones o vehículos. Desde Europa, Jorge Toledo Albiñana- embajador de la Unión Europea en China-, declaró en un discurso en mayo de 2024 “en Europa, hay cada vez más presión para reaccionar ante lo que se considera un empeoramiento de la falta de igualdad de condiciones para nuestras empresas e inversionistas”.

Ante esto la Unión Europea anunció en 2024 la primera decisión provisional en el marco de investigación anti-subsidios para los BEV (vehículos eléctricos de batería) ensamblados en China dividido por marcas siendo:

- BYD: 17,4%
- Geely: 20%
- Saic: 38,1%

Con respecto a productores de BEV en China que cooperaron en la investigación será del 21% y los que no cooperaron del 38,1%. (Liboreiro, 2024).

6. CONCLUSION

Como se ha visto en este documento el mercado asiático cada vez ha ido cogiendo más y más fuerza y relevancia a nivel mundial desde su apertura en los años ochenta. Además, han sido mercados que han ido evolucionando y expandiéndose (esto se ha corroborado con datos proporcionados durante este TFG como son el aumento en la IED de los países

⁷⁶ (Bradsher, 2024)

⁷⁷ (Bradsher, 2024)

asiáticos, la firma de múltiples acuerdos y tratados de la Unión Europea con ellos) hasta ser referentes a nivel mundial. A pesar de ello hay que tener en cuenta que existen diferencias culturales en un mundo cada vez más globalizado, fijándonos en el caso de China un gran impedimento es la filosofía comunista que todavía existe dentro del partido único del país o como deciden apoyar a sus industrias mediante técnicas ilegales a nivel internacional como el dumping a las industrias de baterías eléctricas y microchips hablado anteriormente (“ibis” Pag 51 y 52).

Pero que a pesar de estas diferencias hay que seguir entablando dialogo con estas potencias como se ha ido realizando con el paso del tiempo, ya que son potencias en producción de ciertos sectores que la Unión Europea demanda como equipamiento de telecomunicaciones de procedencia china o bienes del sector TVC de la ASEAN, al igual que son oportunidades para los inversores europeos como es el caso de la liberalización del sector servicios en los países de la ASEAN o la creación de proyectos en china por parte de la UE y la exportación de automóviles y piezas de estos al mercado chino entre otras oportunidades. Estas inversiones europeas en el extranjero producen efectos positivos tanto en el empleo como en la oferta de bienes a un menor precio.

Aunque hay algo que hay que tener presente en estas relaciones y es que todos debemos seguir unas mismas normas de juego las cuales están establecidas en los tratados y acuerdos firmados y ratificados. Estas normas no deben de ser tomadas a la ligera y no se deben traspasar como ha surgido con los casos de dumping del gobierno chino hacia el sector del automóvil eléctrico.

Aun teniendo buenas relaciones con estos países asiáticos sigue siendo una gran oportunidad para la Unión Europea conseguir una buena y fluida cooperación con estas organizaciones, con el fin de conseguir un aumento de los flujos de inversión y de comercio, lo cual producirá un aumento en los ingresos en estas zonas geográficas, además de seguir manteniendo una posición referente a nivel mundial y no perder competitividad. Haciendo especial énfasis en sectores que son importantes proteger y potenciar para el interés de la Unión Europea como es el sector servicios frente a la ASEAN consiguiendo la reducción y liberalización de barreras al comercio de estos servicios como son los servicios de las bancas y seguros. Con respecto a China se debe proteger el sector y la industria del automóvil tanto el sector automovilístico tradicional como eléctrico, esto es debido a que estos sectores son de especial peso e importancia dentro de la economía de la Unión Europea, ya que son una parte importante del PIB de ciertos países europeos como Alemania y ocupan un alto porcentaje en las exportaciones de la UE

También tener en cuenta que al mantener y mejorar las relaciones con estas

organizaciones no solo trae efectos positivos para el comercio y las economías, sino que también se mejorarán las situaciones de desigualdad y mejorar el panorama mundial en materia de derechos humanos y sociales, viendo mejoras en las condiciones de trabajo de los trabajadores chinos y en los pertenecientes a países de la ASEAN, además de una disminución en la desigualdad entre el hombre y la mujer en el mercado laboral o la prevención de riesgo de pobreza que presentan estos países, la cual esta prevención produce mejoras en los sistemas sanitarios o la capacidad de acceso de agua potable como hemos analizado en este documento anteriormente (“ibis” Pag 24).

Otro aspecto que se verá influenciado positivamente en un futuro y que a día de hoy representa un problema reconocido a nivel mundial es la calidad y gestión medioambiental, ya que se debe de seguir y tomar más concienciación en aspectos como controlar el cambio climático, mediante correctas políticas sobre la gestión de residuos y la emisión de gases de efecto invernadero, ya que el planeta es un deber y responsabilidad de todos los países mantenerlo en las mejores condiciones y así prevenir problemas medioambientales como la contaminación en las ciudades o la deforestación ilegal y la destrucción de ecosistemas y de biodiversidad que se ha producido durante varias décadas atrás, gracias a estos acuerdos hemos visto como países como China con las presiones adecuadas de socios comerciales como la UE ha establecidos unos objetivos para frenar el cambio climático.

Estas relaciones entre la Unión europea y los distintos países citados supone un desafío a futuro debido a múltiples choques culturales y sociales, por eso surgen presiones ante ciertas políticas y medidas que toman los distintos países con el fin de conseguir una posición más dominante en el panorama mundial. Si se consigue limar estas diferencias, se estrecharán esas relaciones y serán más fuertes lo cual mejorará la calidad de los socios y sus beneficios serán mejores, es por eso por lo que es importante ante esta situación la firma y el respeto de los tratados aceptados por las partes interesadas.

7. BIBLIOGRAFÍA

- DOCUMENTOS OFICIALES:
 - Berger, A. (3 de 6 de 2024). *Documento de debate Instituto Alemán de desarrollo*. Obtenido de https://www.idos-research.de/uploads/media/DP_7.2013.pdf
 - Carta de los derechos fundamentales de la Unión Europea. (14 de 06 de 2024). *eur-lex.europa.eu*. Obtenido de eur-lex.europa.eu: <https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/PDF/?uri=CELEX:12012P/TXT>
 - EUROSTAT. (19 de 06 de 2024). *ec.europa.eu*. Obtenido de ec.europa.eu: <https://ec.europa.eu/eurostat/statistics-explained/SEPDF/cache/55157.pdf>
 - Eurostat. (5 de 6 de 2024). <https://ec.europa.eu/eurostat>. Obtenido de <https://ec.europa.eu/eurostat>: <https://ec.europa.eu/eurostat/en/web/products-statistical-books/-/ks-06-17-380>
 - ilo. (14 de 06 de 2024). *ilo.org*. Obtenido de ilo.org: <https://www.ilo.org/es/media/132506/download>
 - INDC. (18 de 06 de 2024). *unfccc.int*. Obtenido de <https://www4.unfccc.int/sites/submissions/indc/Submission%20Pages/submissions.aspx>
 - SIA ASEAN-UE. (3 de 6 de 2024). *circabc.europa.eu*. Obtenido de circabc.europa.eu: <https://circabc.europa.eu/ui/group/09242a36-a438-40fd-a7af-fe32e36cbd0e/library/7ef9b048-5a3b-404f-8416-9156240a7ce1/details?download=true>
 - SIA CHINA-UE. (3 de 6 de 2024). *Circabc*. Obtenido de Circabc: <https://circabc.europa.eu/ui/group/09242a36-a438-40fd-a7af-fe32e36cbd0e/library/0c5895c7-4eae-4428-92c9-3a33f5298630/details?download=true>
 - STATS, A. (11 de 07 de 2024). *aseanstats.org*. Obtenido de aseanstats.org: <https://www.aseanstats.org/wp-content/uploads/2023/12/ASYB-2023-v1.pdf>
 - UNCTAD. (5 de 6 de 2024). *unctad.org*. Obtenido de unctad.org: https://unctad.org/system/files/official-document/wir2015_en.pdf
 - Naciones Unidas. (07 de 07 de 2024). *un.org*. Obtenido de un.org: https://unfccc.int/sites/default/files/spanish_paris_agreement.pdf
- BASES DE DATOS:
 - bancomundial. (14 de 06 de 2024). *datos.bancomundial.org*. Obtenido de datos.bancomundial.org:

<https://datos.bancomundial.org/indicador/SE.PRM.ENRL?locations=SG-MY-ID-TH-PH-KH-BN&start=1970&end=2023&view=chart>

- bancomundial. (14 de 06 de 2024). *datos.bancomundial.org*. Obtenido de datos.bancomundial.org:
<https://datos.bancomundial.org/indicador/SM.POP.NETM?locations=SG-TH-PH-KH>
- bancomundial. (17 de 06 de 2024). *datos.bancomundial.org*. Obtenido de <https://datos.bancomundial.org/indicador/SP.POP.TOTL?locations=CN>
- ILO. (14 de 06 de 2024). *ilostat.ilo.org*. Obtenido de ilostat.ilo.org:
https://rshiny.ilo.org/dataexplorer18/?region=ROAP&lang=en&segment=indicator&id=EAP_2WAP_SEX_AGE_RT_A
- OEC. (14 de 06 de 2024). *oec.world*. Obtenido de [oec.world](https://oec.world/es/profile/hs/textiles?latestTrendsViewSelector=StackedArea):
<https://oec.world/es/profile/hs/textiles?latestTrendsViewSelector=StackedArea>
- OEC, c. (19 de 06 de 2024). *oec.world*. Obtenido de [oec.world](https://oec.world/es/profile/international_organization/european-union?yearSelector5=2022&extraTradeFlowSelector=flow1):
https://oec.world/es/profile/international_organization/european-union?yearSelector5=2022&extraTradeFlowSelector=flow1
- HEMEROTECA:
 - BBC. (17 de 06 de 2024). *bbc.com*. Obtenido de [bbc.com](https://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-57673309):
<https://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-57673309>
 - Bradsher, K. (20 de 06 de 2024). *nytimes.com*. Obtenido de [nytimes.com](https://www.nytimes.com/es/2024/05/15/espanol/china-autos-electricos.html):
<https://www.nytimes.com/es/2024/05/15/espanol/china-autos-electricos.html>
 - Liboreiro, J. (20 de 06 de 2024). *es.euronews.com*. Obtenido de [es.euronews.com](https://es.euronews.com/my-europe/2024/06/12/la-ue-impondra-aranceles-adicionales-a-los-coches-electricos-chinos-para-reducir-la-compet):
<https://es.euronews.com/my-europe/2024/06/12/la-ue-impondra-aranceles-adicionales-a-los-coches-electricos-chinos-para-reducir-la-compet>
- WEBS INSTITUCIONALES:
 - ASEAN. (12 de 06 de 2024). *asean.org*. Obtenido de [asean.org](https://asean.org/the-founding-of-asean/):
<https://asean.org/the-founding-of-asean/>
 - Consejo Europeo. (3 de 6 de 2024). *consilium.europa.eu*. Obtenido de [consilium.europa.eu](https://www.consilium.europa.eu/es/policias/schengen-area/):
<https://www.consilium.europa.eu/es/policias/schengen-area/>
 - ECORYS. (3 de 6 de 2024). *ecorys.com*. Obtenido de [ecorys.com](https://www.ecorys.com/es/our-company/):
<https://www.ecorys.com/es/our-company/>
 - ECORYS. (3 de 6 de 2024). *ecorys.com*. Obtenido de [ecorys.com](https://www.ecorys.com/es/our-company/):
<https://www.ecorys.com/es/our-company/>
 - EUR-lex. (18 de 06 de 2024). *eur-lex.europa.eu*. Obtenido de [eur-lex.europa.eu](https://eur-lex.europa.eu/legal-content/EN/TXT/?uri=LEGISSUM:ev0029&frontOfficeSuffix=%2F):
<https://eur-lex.europa.eu/legal-content/EN/TXT/?uri=LEGISSUM:ev0029&frontOfficeSuffix=%2F>
 - European Commission. (3 de 6 de 2024). *policy.trade.ec.europa.eu*. Obtenido de [policy.trade.ec.europa.eu](https://policy.trade.ec.europa.eu/eu-trade-relationships):
<https://policy.trade.ec.europa.eu/eu-trade-relationships>

[country-and-region/countries-and-regions/association-south-east-asian-nations-asean_en](#)

- Eurostat. (3 de 6 de 2024). *ec.europa.eu*. Obtenido de *ec.europa.eu*: https://ec.europa.eu/eurostat/statistics-explained/index.php?title=Glossary:EU_enlargements/es
- Ministerios de economía, c. y. (3 de 6 de 2024). *comercio.gob.es*. Obtenido de *comercio.gob.es*: <https://comercio.gob.es/PoliticaComercialUE/AcuerdosComerciales/Paginas/asean.aspx>
- ONU, P. m. (18 de 07 de 2024). *pactomundial.org*. Obtenido de https://www.pactomundial.org/noticia/cop28-el-inicio-del-fin-de-los-combustibles-fosiles/?gad_source=1&gclid=Cj0KCQjw-uK0BhC0ARIsANQtgGO_P6JZHFjWEPx4C4UneaL3g-JVPSRvhtEdW_crAHoWmqVzBjSXBsaAjtmEALw_wcB#conclusiones
- Oxford Intelligence. (3 de 6 de 2024). *nuffield.ox.ac.uk*. Obtenido de *nuffield.ox.ac.uk*: <https://www.nuffield.ox.ac.uk/our-research/research-centres/oig/>
- Platform, I. A. (09 de 07 de 2024). *iap.unido.org*. Obtenido de *iap.unido.org*: [https://iap.unido.org/es/articles/inversion-extranjera-directa-china-en-europa-continua-la-tendencia-la-baja#:~:text=La%20inversi%C3%B3n%20extranjera%20directa%20\(IED,\(25.000%20millones%20de%20euros\).](https://iap.unido.org/es/articles/inversion-extranjera-directa-china-en-europa-continua-la-tendencia-la-baja#:~:text=La%20inversi%C3%B3n%20extranjera%20directa%20(IED,(25.000%20millones%20de%20euros).)
- Platform, I. A. (10 de 07 de 2024). *iap.unido.org*. Obtenido de *iap.unido.org*: <https://iap.unido.org/es/articles/inversion-extranjera-directa-china-en-europa-continua-la-tendencia-la-baja>
- TNO. (3 de 6 de 2024). *tno.nl*. Obtenido de *tno.nl*: <https://www.tno.nl/en/about-tno/mission-vision/>